

EL SOCIALISTA

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Subscripción, trimestre: España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.—Venta: Paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: Espíritu Santo, 18, segundo Izquierda.

La correspondencia de Redacción dirijase á PABLO IGLESIAS; la de Administración, á FELIPE PEÑA CRUZ.

1.º DE MAYO DE 1911

¡Trabajadores organizados! Sólo dos semanas faltan para la Manifestación que todos los obreros conscientes del mundo celebran en este día con objeto de hacer ostentación pública de los avances realizados por su organización y recordar á la clase explotadora su decidido propósito de marchar resueltamente á la conquista de su emancipación, obra que tiene por base la reclamación de una legislación protectora del trabajo, que dió origen á la Manifestación.

Consecuentes con estas ideas, los trabajadores españoles deben procurar que la Manifestación revista este año mayores proporciones aún que los pasados, y al efecto, en los días que nos separan del 1.º de mayo, hagamos cuanto esté en nuestra mano por lograr que nuestros compañeros se manifiesten en ese día y que no haya población, grande ó chica, allí donde existan núcleos de trabajadores asociados, que deje de contribuir al esplendor de la Fiesta del Trabajo. Sean estos días de incesante propaganda, de constante movimiento, de actividad febril, pues de ello depende el que la Manifestación se verifique con el debido lucimiento. Interesemos en la obra que la jornada de ese día representa, á todos cuantos consumen sus actividades en la persecución de un salario, y hagámosles comprender que el paro en la tan repetida fecha es de gran trascendencia para los intereses de la clase laboriosa, por cuanto en ella se afirma la solidaridad del mundo proletario y se hace ver á la burguesía dominante que los verdaderos productores se hallan ya en posesión de las causas de su inferioridad social y en camino de ponerles el consiguiente remedio, á saber: la socialización de los medios de producción.

¡Animo, trabajadores! Pongamos mano sin descanso en la tarea de reivindicaciones que hemos emprendido y demostremos al mundo burgués el día 1.º de mayo que los proletarios están decididos á conquistar el puesto que les pertenece y que tanto se les regatea. Tened en cuenta, trabajadores, que cada acto de presencia que realizamos ante la clase burguesa es un golpe asestado contra la férrea cadena de la explotación que nos ata. Y el más soberbio alarde de presencia que hasta hoy ha realizado el mundo obrero es la Manifestación de 1.º de mayo.

DESPUES DE LOS DEBATES

Los amantes de la justicia pueden darse por satisfechos, una vez terminada en el Congreso la discusión del proceso Ferrer. Cierta que durante ella no han surgido las tempestades que antes de iniciarse el debate preveían algunos; pero la atención de la Cámara se ha mantenido constantemente avivada por los discursos de los impugnadores de la sentencia que condenó á muerte al fundador de la Escuela Moderna, y el resultado ha sido la evidencia palpable de la injusticia con que procedió el Gobierno conservador en 1909, dejando fusilar á Ferrer y demás víctimas de la bárbara represión de aquel funesto período.

No ha salido de la Cámara llamada popular el acuerdo de la revisión del proceso, es verdad. Para satisfacer las ansias de justicia de la opinión falta este trámite legal; pero en rigor pudiera tenerse por innecesario, puesto que en la conciencia de todos queda hecha la revisión é inculcada la idea de cuán injusto fué aquel fusilamiento, verdadero crimen legal.

Si compromisos políticos no hicieran solidarizarse á los partidos turnantes en el Poder, es seguro que la íntima convicción, abrigada por los de fuera, hubiérase manifestado en la gran mayoría de los elementos parlamentarios. Aun así, la explícita declaración ansiada por los conservadores de parte del Gobier-

no no la han obtenido, y ese es un detalle de valor.

Que los conservadores, mejor dicho, los Sres. Maura y Cierva, se daban cuenta del ambiente que los rodeaba, pruébalo la estudiada actitud despectiva de ambos, el silencio casi absoluto del primero y los inútiles esfuerzos oratorios del segundo para demostrar lo que no tenía demostración racional, y que por tanto no convenció á la Cámara.

Cuanto á la intervención del diputado socialista en el debate, nuestro compañero Iglesias expuso quienes fueron los iniciadores de la huelga general en Barcelona, que luego degeneró en explosión de iras populares, y probó que no pudo ser Ferrer director del movimiento, pues ni siquiera contaba con ascendente entre las masas, condición indispensable para poder influir sobre ellas.

Al hablar Iglesias de la necesidad de atender los requerimientos pacíficos del pueblo cuando, como en este caso de la revisión, reclama una cosa justa, pues de lo contrario pudieran surgir dificultades, produjose un escándalo, por las protestas de los monárquicos; pero nuestro compañero mantuvo sus palabras, explicando que no constituían una amenaza, sino una advertencia.

El Sr. Canalejas declaró, contestando al diputado socialista, que no iría á la revisión, aun cuando estuviera convencido de su procedencia, sólo por el tono con que había hablado Pablo Iglesias. ¡Bonita declaración para un demócrata! No obtuvo mejor suerte la proposición presentada para pedir la reforma del Código de Justicia militar y la derogación de la ley de Jurisdicciones. Por mayoría de votos fué desechada.

Si los conservadores y sus aliados los canalejistas piensan que terminado el debate en el Congreso ha concluido con él este asunto, se equivocan de medio á medio. La campaña revisionista saldrá á la calle y continuará con todo el ardor que se pueda, y en ese empeño pondrá la mayor suma de energías la Conjunción republicano-socialista hasta conseguir la revisión y la derogación de leyes absurdas, constante amenaza para los hombres conscientes que no se avienen á soportar mansamente los excesos de ciertos poderes.

En la última sesión celebrada por el Congreso habló incidentalmente de la cuestión de Marruecos, y nuestro compañero Iglesias expuso una vez más el criterio del Partido Socialista en este asunto, criterio que en la presente ocasión es el de la mayoría del país, decididamente opuesto á todo intento de aventuras guerreras en Africa, tan estériles como costosas. Iglesias anunció que los elementos socialistas atemperarían su conducta á las circunstancias, y que la campaña antiguerrera se ajustaría á lo que hiciese el Gobierno.

Es necesario, por tanto, continuar la campaña de agitación con objeto de volver por los fueros de la justicia, hollados por los conservadores con los fusilamientos de Montjuich y librar á España de unas leyes de privilegio que nos rebajan ante el concepto de las naciones.

La semana burguesa.

No puede desconocerse que del debate acerca del proceso Ferrer han salido los conservadores quebrantados y en disposición de no aspirar al Poder en una regular temporada.

Por lo menos bajo el mando de los Sres. Maura y Cierva.

Estos recibían las tremendas acusaciones de los oradores que han intervenido en la discusión con una sonrisita muy parecida á la risa del conejo.

¡Cómo habrán respirado de satisfacción al cerrarse el Parlamento!

Pero poco les va á durar la alegría. Porque la campaña revisionista habrá de reanudarse, en el Parlamento ó fuera del Parlamento, y van á encontrarse á Ferrer hasta en la sopa.

Después de todo, no es mucho castigo para lo que con él hicieron.

Ya que en el Parlamento no han podido convencer á nadie de la justicia del fusilamiento, los Sres. Maura y Cierva tratan de hacer atmósfera favorable á ellos.

Al efecto, los órganos ultrarreaccionarios y conservadores han estado haciendo esfuerzos dignos de mejor causa por desviar la opinión y hacerla tragar la enorme mentira de que el proceso de Ferrer fué la cosa más natural y justa

del mundo, y de paso desatándose en impropiedades contra los no creyentes en la santidad de la cosa juzgada.

Y el Sr. Maura, anhelando quizá influir en el ánimo de los de fuera de España—lo mismo que él criticó en aquellos intelectuales extranjeros que quisieron influir en él apelando á sus sentimientos de justicia—ha declarado á un periodista italiano que si no propuso el indulto del reo fué porque lo consideró depresivo para los tribunales militares.

¡Como si los sentimientos de humanidad no estuvieran por encima de tales prejuicios!

También ha afirmado muy tranquilamente el Sr. Maura al corresponsal extranjero que la campaña hecha en el Congreso ha sido obra de los elementos subversivos.

Como se ve, el Sr. Maura, encastillado en su soberbia, no se ha enterado de que la revisión del proceso es una aspiración unánime de la inmensa mayoría de los españoles y atribuye la campaña á móviles mezquinos. ¡Qué ceguera!

El Sr. Maura concluyó sus confidencias al periodista italiano lamentando su caída del Poder.

Es en lo único que creemos fué sincero de veras.

Pero el país es de opinión contraria á la suya, y se dispone á demostrarle que no le quiere ver más al frente de los negocios públicos.

Y veremos si puede luchar contra la corriente.

Cuando hablaba Pablo Iglesias defendiendo la urgencia de derogar la ley de Jurisdicciones, un diputado militar le interrumpió diciendo que lo que con eso se buscaba por ciertos elementos era un seguro de vida para dedicarse á mansalva á trabajos revolucionarios.

Si el Sr. Amado—que fué el interruptor—quiso referirse á los socialistas, pudiera haberse enterado, antes de hablar, del modo de proceder de nuestros correligionarios.

Porque con ley de Jurisdicciones y sin ella, con inmunidades y sin ellas, los socialistas han hablado y hablarán siempre al pueblo oprimido en el lenguaje de la verdad, como lo tienen acreditado repetidísimas veces.

Pero lo que no queremos, á fuer de hombres realmente demócratas, es estar sometidos á vergonzosas leyes represivas y regresivas, incompatibles con las modernas corrientes de opinión.

Los asuntos de Marruecos vuelven á ponerse bastante feos.

Los marroquíes, ó parte de ellos al menos, quieren deshacerse del actual sultán y han apelado á las armas para conseguirlo.

Y como nosotros parece que nos hemos comprometido á poner en orden la casa de nuestros vecinos en unión de los franceses, ya andamos preparando por si acaso tenemos que intervenir, sin que nos lo pidan los moros, naturalmente.

Por eso todo se vuelven aprestos militares, y concentración de barcos, y traslados de fuerzas, y todos los demás preparativos propios del caso.

Es más, hasta las plantillas de movilización del ejército están impresas ya.

Lo cual es prueba de que, á no tardar, vamos á tener una campaña más que lamentar.

Y como de ella no hemos de sacar honra ni provecho y si perder muchas vidas de españoles, es menester que el pueblo haga patente su oposición decidida á esas locuras.

Por cierto que *La Epoca*, al ocuparse de la opinión emitida por Iglesias respecto á la contingencia de nuestra intervención armada en Marruecos, y comentando lo expuesto por aquél sobre el derecho de los marroquíes á conservar su independencia, dice que á Iglesias le faltó poco para nacionalizarse rifíno, y añade que lo celebraría.

¡Por qué? Vaya usted á saber. Pero si rifíno es sinónimo de salvaje, *La Epoca* tiene entre sus correligionarios algunos que con sus procedimientos de gobierno hacen buenos á aquellos.

El Sr. Canalejas prometió solemnemente presentar á las Cortes el proyecto de ley de Asociaciones.

Y las Cortes se han cerrado sin que en ellas haya sido leído el proyecto.

A lo que se ve, éste ha tropezado contra alguna mitra y se ha detenido.

Pero no les quepa á ustedes la más leve duda de que D. José es un demócrata de cuerpo entero.

DESDE PARÍS

El embrollo marroquí.

Gabriel Hanotaux ha publicado en la *Revue Hebdomadaire* un extenso estudio sobre la cuestión de Marruecos. A pesar de la mucha competencia del antiguo ministro de Negocios Extranjeros en materia de política internacional, no se crea que diluida la cuestión. El embrollo marroquí es inextricable, y nadie puede aún introducir el orden en tanto desorden. La única virtud del susodicho estudio consiste en poner de manifiesto la grandeza del embrollo y la complejidad del problema.

Por mi parte sólo diré que cuanto más leo sobre esa cuestión, más me desvío y confundo. Para encontrar el hilo conductor y el rayo de luz que me devuelvan al acertado camino, es preciso que anule todas las sugestiones de lo que otros dicen, y con un vigoroso esfuerzo me restituya al criterio que elaboré con ayuda de la observación directa ilustrada por numerosas notas, publicadas unas, inéditas las más importantes.

Pero, como es preciso leer algo, leo y leo, aun á trueque de extraviarme ó de no sacar nada en claro. Y preciso es que leo lo que otros dicen sobre Marruecos, porque es imposible desdoblarse un periódico francés sin que los ojos tropiecen con esa cuestión.

Lo que pasa en Marruecos, titula hoy *Le Figaro* su primer artículo, y aun más adelante se encuentra esta otra titular: «El debate sobre Marruecos en el Senado español».

Los lectores españoles sabrán mejor que yo lo que haya ocurrido en el Senado. Sobre lo que pasa en Marruecos—según *Le Figaro*—, yo sólo saco en limpio que la rebelión de los cherardas, que ha puesto en peligro el trono de Muley-Hafid, se ha debido á la repetición de los aplastantes tributos que les han impuesto. «Esos pobres cherardas—dice un guía marroquí al articulista—tuvieron que entregar el mes pasado muchos borregos, muchos bueyes, muchos caballos, y ahora quieren que abonen miles de duros para costear el viaje del sultán...»

Siempre ocurre igual cuando se trata de Marruecos: si es un europeo quien habla, apenas se le comprende; pero si es un indígena quien perora, todo se aclara en seguida. Yo comprendo mejor esas palabras del guía, porque riman muy bien con otras que oí en Tánger comentando los beneficios que la civilización europea había aportado: «Los impuestos y gabelas—me decía en mal español un moro—nos han dejado tan pobres y hambrientos, que cualquier día tendremos que tirar á patadas al Sultán.» Los cherardas ya han empezado á aplicárselas.

No me parece mucho más claro lo que dice *Le Paris-Journal* después de estos títulos y subtítulos, que es lo único medianamente comprensible: «El tratado secreto franco-español.—UN CONFLICTO EN PERSPECTIVA.—M. Pérez Caballero, embajador de París, se recusa.—Las dificultades nacen del olvido de las cláusulas del tratado secreto».

Absténgase el lector de preguntarme lo que debajo de esos interesantes rótulos se escribe, porque, luego de releerlos dos veces, sólo infiero que, por la cuestión de Marruecos, se han puesto tirantes las relaciones entre los gabinetes de Madrid y París; que el embajador de España cierra boca y oídos al periodista que le interroga sobre la posible perturbación del acuerdo franco-español; que hay un tratado secreto de 1905 firmado por los ministros de Estado de ambos países, tratado que no ratificaron las Cortes, ni de cuyo contenido saben nada los pueblos, pero que, probablemente, contradice lo estipulado en el Acta de Algeciras.

¡El Acta de Algeciras! Aquí tengo otro periódico que en claridad compute con los citados. «El Acta de Algeciras va á caducar muy pronto, y la cuestión de Marruecos se complica cada día más. ¿Qué va á suceder cuando llegue la fecha perentoria? ¿Se procederá á una nueva Conferencia? ¿Se renovará á España y Francia la misión de velar por la paz en las ciudades del litoral? ¿Dejarán sus oficiales el mando de la policía indígena? ¿Y qué pensará Alemania?»

¡Cualquiera sabe lo que en tierras moruecas ocurrirá algún día! Sin embargo, es fácil colegir que para España solo habrá reservados duelos y quebrantos. Poco á poco ha ido entrando en esa loba, que ya le cuesta muchos millones y el sostenimiento de un ejército en pie de guerra, y ya está implicada en tratados secretos y en una lucha de ambiciones con Francia. Porque en el fondo de esta cuestión sólo se trata de eso, de ambiciones que tienen su raíz y fundamento en los apetitos de la gula. Queriendo disfrazar los verdaderos móviles de las acciones, se habla de empeños civilizadores, de derechos históricos, de nacionales destinos, de exigencias patrióticas, de otras muchas ficciones que enmarañaron el juicio del lector hasta hacerle desvariar.

Y la razón evidente de todo este complicado juego, sólo es la mercadería: Sociedades que quieren multiplicar sus capitales construyendo puertos y ferrocarriles; Compañías que aspiran á poner sus minas al amparo de los cañones españoles ó franceses; usureros que piden buenas garantías por el dinero que prestan al sultán; parlamentarios remunerados por capitalistas; periodistas untados para que pulsen la cuerda patriótica; grajos que van á buscar las plumas de los pavos reales, aunque en la contienda queden desplumados...

¡Palabras, confusión y ruido, cuando la verdad pudiera aprehenderla íntegramente el pueblo con sólo sumar una columna de sumandos!—M. ORES APARTO.

EN EL MUNICIPIO

Sesión del 7 de abril.

Después de la aprobación del acta anterior, quedaron aprobados los asuntos puestos al despacho de oficio.

Aprobáronse varios dictámenes de las Comisiones de Hacienda y Policía urbana, discutiendo muy extensamente más de dos horas la proposición de un presupuesto de 476.145,28 pesetas para el empedrado del Pacífico, y acordando al fin que las obras que se solicitan se saquen á subasta.

El compañero Barrio manifestó su extrañeza por el hecho de que ahora se proponga un sistema de pavimento distinto al primitivamente acordado.

También discutió la Corporación una proposición de la Comisión de Enseñanza respecto á la creación de un local de escuelas desmontables, el cual quedó aprobado.

Sin más discusiones ni incidentes se aprobó todo lo que en el orden del día figuraba de nuevo despacho, acordando dejar sobre la mesa todas las proposiciones.

A las dos menos diez minutos se levantó la sesión.

Una indisposición pasajera ha imposibilitado de asistir á dicha sesión al compañero García Quejido.

La Revolución social.

Hay ciudadanos que aconsejan se aprovechen todas las circunstancias para tener encuentros con la policía y la tropa. La acción parlamentaria no les dice nada que valga la pena de tenerse en cuenta; se fian en la fuerza bruta, que no se tiene, pero que se debe adquirir, haciéndose apalear bárbaramente. No son tan ignorantes para creer que esos encuentros con la policía y la tropa, de donde siempre salen batidos los socialistas y los huelguistas, son la revolución; pero son—ó pretenden ellos que sean—los ejercicios preparatorios para el trastorno general.

Aunque entre los profesores de *gimnástica revolucionaria* hay intelectuales y jóvenes que imaginan ser todo lo que hay de más moderno, son chapados á la antigua é ignoran la historia moderna.

Se podía hablar de rebelión á mano armada en el París de 1830, de calles tortuosas y estrechas, porque no había más que saltar las armerías para procurarse pólvora y fusiles de caza, tan buenos como los del ejército; porque bastaba con echar plomo en los moldes para tener balas, y porque no había más que desempedrar algunos metros cuadrados para levantar una barricada, detrás de la cual los arriesgados, siempre prontos á batirse, tenían á raya á los

soldados, hasta que eran vencidos. Este tiempo ha pasado, y bien pasado está.

Ya bajo el reinado de Luis-Felipe, después de la barricada del claustro de Saint-Merri, tan valerosamente defendido, y de la sangrienta acción de la rue Transnonain, los revolucionarios, y hasta los hombres de los golpes de mano, habían renunciado a acudir a las armas para consagrarse a la propaganda republicana y socialista y para fomentar la agitación contra el sufragio restringido; y en el curso de la pacífica manifestación de los banquetes, para la extensión del derecho del voto, fué cuando estalló la revolución de 1848, y durante los largos años de paz, en las calles, de los reinados de Luis-Felipe y Napoleón III, fué cuando se formaron los insurrectos de 1848 y de marzo de 1871. ¿Qué gimnástica revolucionaria habría podido producir unos combatientes tan numerosos y tan heroicos?

Los preparadores revolucionarios que conocen el pasado y que desconocen el presente, se forman una idea demasiado simplista de la Revolución social que emancipará el trabajo.

Su error proviene de que ellos toman, así como los burgueses, lo de 1830, 1848 y 1870, por revoluciones, cuando no son más que cambios del personal gubernamental, que no desposeyeron a la clase burguesa de sus bienes, que no tocaron ni a sus privilegios políticos ni a sus derechos de explotación del trabajo, sino que los extendieron y los consolidaron. No son más revolucionarios que el 16 de mayo, que arrojó a Broglie y a Mac-Mahon y elevó a los oportunistas al Poder; todo hubiera marchado como una seda, si el parlamentarismo hubiera funcionado libremente.

La de 1789 fué una revolución; ella expropió política y económicamente a la nobleza y entregó la dictadura social a la burguesía. La Revolución social del siglo XX será un 89 obrero, que arrancará la dirección política y económica de manos de los capitalistas para confiarla a los asalariados y que transformará la propiedad individual de los medios de producción y de cambio en propiedad social ó común.

Esta Revolución social, la más extensa y la más profundamente perturbadora de todas las que menciona la historia, no se preparará con la ayuda de motines y de insurrecciones, aunque resulten victoriosos.

Para que la revolución entre en el orden de las cosas posibles, necesita que la propiedad a transformarse sea transformada y que los hombres que han de hacer esta transformación estén preparados para esta tarea; y no somos nosotros, socialistas, sindicalistas y cooperadores, quienes realizamos esta obra preparatoria, lo son los capitalistas.

Son los capitalistas que, reemplazando la fuerza motriz del hombre por la del vapor y de la electricidad y la herramienta del artesano por la máquina-herramienta, han establecido esas gigantescas fábricas y medios de transporte y las han *despersonalizado*, dándolas forma de propiedades por acciones. Los accionistas, es decir, los poseedores de esas propiedades, no juegan ningún papel en la producción, si no es el de cobradores de dividendos, creados por los trabajadores manuales é intelectuales, que producen y dirigen la producción.

La organización del trabajo era la preocupación de los socialistas de antes de 1848; nosotros no la tenemos ya. El trabajo está tan sabiamente organizado en las fábricas, en los caminos de hierro, en las Casas de comercio y en los Bancos, que de la noche a la mañana un gobernante revolucionario los podrá nacionalizar, sin temer disminuir su producción; porque los asalariados manuales é intelectuales que los ponen en valor, continuarán haciéndolos funcionar en provecho de la sociedad, en lugar del de los parásitos del capital.

El comunismo que debe establecer la Revolución social, jamás ha dejado de ocupar la cabeza del hombre después de haber salido del comunismo del período primitivo; en las épocas revolucionarias el sueño toma cuerpo, y los héroes se sacrifican para realizarlo. Han fracasado siempre, porque para que el comunismo vuelva a ser posible, es necesario que la producción satisfaga todas las necesidades de la sociedad. Esto es posible hoy por primera vez. La producción mecánica es tan grande que la preocupación de los industriales no es ya buscar el modo de satisfacer las demandas, sino el encontrar consumidores para colocar las mercancías; y periódicamente las crisis de sobreproducción alcanzan a millares y millones de trabajadores.

Así, pues, la parte material más importante de la Revolución social, la que se podría llamar la parte material: producción bastante a satisfacer todas las necesidades; organización del trabajo y transformación de la propiedad individual en propiedad impersonal por acciones—esta parte está en camino de preparación muy avanzada; la otra parte, la que se podría llamar humana, no está tan avanzada.

En verdad, la producción capitalista, despojando a los trabajadores de toda propiedad, concentrándoles en las fábricas y someténdoles a una disciplina de hierro, les ha arrancado toda idea de propiedad individual y les predispone a la revolución; pero su cabeza, en la que el comunismo se halla en estado de gérmenes adormecidos, no está todavía exenta del respeto para el pres-

tigio patronal y no concibe el modo de salir de la dirección de ésta. Son asalariados y miserables; creen que esto siempre ha sido así y que siempre será lo mismo.

Cierto que las huelgas, lanzando a los obreros contra los capitalistas y organizándolos en Sindicatos, los habituó a la lucha colectiva como lo están ya al trabajo, les dan conciencia de su fuerza y de sus derechos; pero éstas son incapaces de hacerles concebir la transformación de la propiedad. Desde hace más de medio siglo, las Trades-Unions inglesas están organizadas y libran formidables batallas económicas, y sólo últimamente, bajo el influjo socialista, han empezado a entrever la posibilidad de la abolición del salario y han echado el peso de su masa en la balanza política.

La misión histórica del Partido Socialista es la preparación intelectual de los asalariados que deben hacer la Revolución social, demostrándoles que ellos solos son útiles, necesarios, en la producción, y que la producción mecánica que organiza el trabajo en común hace posible el consumo en común.—PABLO LAFARGUE.

CONTRA LA LEY DE JURISDICCIONES

Palma de Mallorca.—La Agrupación y la Juventud Socialistas organizaron un mitin, que se verificó en el local del Casino de Unión Republicana.

Tuvo mucha importancia el acto, por la enorme concurrencia que acudió y por los discursos pronunciados.

Lluchmayor.—En el Teatro Recreativo se celebró un mitin organizado por la Juventud Socialista, en el cual estuvieron representadas diversas entidades y que estuvo concurrenciadísimo.

Marratxi.—Organizado por la Agrupación Socialista, se celebró un mitin contra la ley de Jurisdicciones en la Casa del Pueblo. Hubo numeroso público.

Alaró.—En el banquete que celebró la Sociedad «Recompensa del Obrero» para solemnizar el primer aniversario de su fundación, acordó adherirse a la campaña contra la ley de Jurisdicciones.

Puertollano.—La Agrupación Socialista celebró un importante mitin al que se adhirió las Sociedades de Albaliles, Mineros y Metalúrgicos.

Mataró.—La Juventud organizó un mitin de protesta contra la odiosa ley de Jurisdicciones, que resultó brillantísimo; adhirieron 17 organizaciones de la localidad y 6 de fuera de ella.

Corrales de Zamora.—En el Centro Obrero se celebró un acto de adhesión a la campaña iniciada por las Juventudes Socialistas de España.

Villena.—El 26 por la tarde se celebró un mitin contra la ley de Jurisdicciones que estuvo muy concurrido.

Tudela de Duero.—La Cooperativa de Obreros Agricultores, en junta general, acordó adherirse a la campaña de las Juventudes Socialistas.

Benavente.—Se ha celebrado una importante reunión pública para pedir la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Ferrol.—En el teatro Jofre se celebró un mitin organizado por la Juventud Socialista, al cual acudieron más de 3.000 personas.

San Sebastián.—Con gran animación se ha celebrado en el Centro Obrero el mitin contra la ley de Jurisdicciones. Los oradores han combatido duramente la ley, aprobándose luego unas conclusiones en que se pide la derogación de la ley.

Pamplona.—Las Agrupaciones Republicana y Socialista celebraron un mitin con bastante concurrencia, pidiendo al Gobierno la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, especialmente Isidoro Acevedo, que pronunció un magnífico discurso.

ACTOS CIVILES

En Pierrefitte (Francia), también ha registrado civilmente a una hija suya el compañero español Antonio Egea. La niña, libre de mojaduras clericales, se cría, naturalmente, hermosísima.

El compañero Fieto, de Elda, ha inscrito en el Registro civil a un hijo suyo, librándole de mojaduras peligrosas.

En Turleque falleció la compañera del correligionario Juan García y fué enterrada civilmente. Al acto concurren numerosos amigos del viudo y ciudadanos que demostraban su simpatía por el carácter civil del enterramiento.

Nuestro correligionario José Vargas Canepa, de Sevilla, trabajador muy estimado entre aquellos compañeros, ha inscrito en el Registro civil a un hijo suyo, recién nacido, librándole del remojón clerical.

En Almansa ha inscrito en el Registro civil a una hija recién nacida nuestro compañero Enrique Martínez Saus. Es el segundo vástago que dicho compañero libra de la mojadura bendita.

AGRUPACION SOCIALISTA MADRILEÑA Y AGRUPACION FEMENINA SOCIALISTA

Estas Agrupaciones celebrarán un mitin el sábado 15 del corriente a las nueve y media de la noche en el Salón grande de la Casa del Pueblo, para reclamar del Senado la aprobación de la ley sobre el trabajo nocturno de la mujer.

Madrid, 10 de abril de 1911.—Los Comités.

¿Seremos tan cobardes?

La burguesía española nos sacude un nuevo zarzapalo. La plutocracia nacional nos arranca un nuevo trozo de piel. El capitalismo de España va a cobrar un nuevo interés a costa de nuestra sangre, a costa de nuestra carne que volará deshecha en mil pedazos, a costa de nuestra vida que desaparecerá. Los burgueses, los plutócratas, los capitalistas, quieren terrenos, quieren minas, bancos, negocios, y a eso van a Marruecos. Pero nos llevan a nosotros delante, y cuando la sangre corra no será la suya! Cuando la carne de la guerra salte deshecha no será la suya! Cuando el plomo mortífero trunque una vida no será la suya miserable... ¡Será nuestra sangre la que corra, nuestra carne la que se deshaga, nuestra vida la que trunque el plomo!... ¡Será la sangre, la carne, la vida de los trabajadores; sangre débil por culpa de la burguesía, carne torturada por la plutocracia egoísta, vida de hambrientos por el capitalismo usurario.

Como borregos nos llevarán a los trabajadores a Marruecos. Nos quitarán los hijos, nos quitarán los padres de familia, los maridos, los hermanos. Nuestro hogar sentirá las consecuencias; mujeres que se arrojarán al fango por dar de comer a sus hijos; hijos que mendigan, ¡madres que se morirán de hambre!... Dócilmente abandonaremos nuestra vida ordinaria—aunque penosa, tranquila—para cambiarla por otra accidentada, donde la muerte puede ser el más justo reposo de hambres, enfermedades y miserias.

Nos llevarán a Marruecos a los trabajadores españoles, primero para conquistar con nuestra sangre las minas; después nos llevarán para arrancar a la tierra sus riquezas, aunque la mitad de los trabajadores mueran aplastados en un pozo. Por último, los que así no mueran darán su vida a la tuberculosis, darán su vida al microbio que supo introducirse en el pulmón del minero.

Y mientras los pobres, los de la patria grande, devaman su sangre, rompan sus carnes y trunquen sus vidas, los burgueses, los capitalistas, los plutócratas, los patriotas, ganarán las batallas desde la calle de Alcalá ó desde la Plaza de Oriente... ¿Seremos tan cobardes?—DESIDERIO TAVERA.

Propaganda socialista.

El domingo 9, a las siete de la tarde, se celebró en Leganés el mitin de propaganda societaria y socialista, organizado por la Juventud Socialista Madrileña.

Al acto asistieron unas 1.000 personas.

Fuó presidido por el compañero Eladio F. Egocheaga, actuando de secretario J. López y López.

Comenzó el presidente por rogar a los asistentes que guardaran el orden y la compostura debida, para que nadie tuviera derecho a hablar mal de los que diariamente cumplen en su puesto con el más santo de los deberes.

Acto seguido, concedió la palabra al joven socialista Luis Cabrera. Este criticó la sociedad actual, comparándola con el régimen socialista.

Después, y a grandes rasgos, puso de manifiesto la lucha que se engendra en los pueblos contra el odioso caciquismo.

Hizo uso de la palabra después el compañero Agustín Marcos, quien elocuentemente expresó la necesidad que urge a los obreros, sobre todo a los del campo, de constituir una fuerte organización que venga a minar el absurdo interés que tienen los pequeños burgueses de los pueblos agrícolas en mantener dentro de la más completa ignorancia a los que son la base de la producción.

Recriminó con frase dura a la burguesía, especialmente a los Gobiernos, que no hallan medios para regular la emigración de la clase proletaria, siendo esto fácil porque en España se puede producir con creces lo necesario para la subsistencia de la vejada clase trabajadora.

Fermin Blázquez, en nombre del Comité Nacional de Juventudes Socialistas, habló a continuación.

Metódicamente expuso la situación por que atraviesa el proletariado español, el que, a pesar de trabajar sin descanso, no puede cubrir las necesidades más primordiales. Auguró la bancarrota de la burguesía que, olvidándose del Dios a quien dice adora, no cumple con los deberes más elementales de humanidad.

Enérgicamente condenó la política de los Gobiernos monárquicos, porque relegan al olvido el estudio de los problemas más trascendentales para la vida social de los pueblos.

Tomás González, en nombre de la So-

ciudad de Albaliles de la localidad y de la Casa del Pueblo, pronunció breves palabras, en las cuales expuso claramente la necesidad de que los obreros se asocien en organizaciones de resistencia.

Martina Gómez excitó a las compañeras para que ayuden a los obreros en la propaganda de la organización.

Víctor Luzón, de la localidad, recitó unos versos alusivos a la situación de España, que fueron muy aplaudidos.

Adrián García, por la entidad organizadora, expuso con claridad la finalidad de las ideas socialistas, definiendo la evolución sufrida por la Humanidad y la que sufrirá hasta que desaparezca la explotación del hombre por el hombre.

El último fué Victoriano Tío, el cual derrochó gran cantidad de oratoria, manteniendo en tensión al público durante el largo rato que estuvo hablando, por la claridad que puso en los conceptos que trató.

En elocuentes párrafos hizo la apología del régimen actual y presentó las aspiraciones del Socialismo.

Y, por último, el presidente hizo un breve resumen, terminando el acto en medio del mayor orden.

Todos los oradores fueron aplaudidos. Los asistentes al acto, que desde Madrid habían acudido, ocuparon un tranvía y, burla burlando, lo convirtieron en centro socialista, cantando infinidad de himnos socialistas.

De esta reunión se esperan grandes resultados, por la afluencia de trabajadores que hubo.

Trabajadores: Vuestro puesto está en el Partido Socialista, único partido que consagra todos sus esfuerzos a mejorar vuestro estado y a poner término a la explotación patronal.

Círculo del Norte.

Compañeros: En la calle de Fuencarral, núm. 143, principal, tenemos una nueva trinchera, donde los trabajadores madrileños podemos accionar contra nuestros explotadores.

El local es amplio, independiente, mucha luz, ventilación bastante; teniendo, además, una condición ventajosa: el estar tan perfectamente enclavado en la zona donde el Círculo ha de funcionar.

En este local, a cuya visita invitamos a todos los trabajadores de la Casa del Pueblo, puede la Cooperativa Socialista ensanchar su radio de acción. Escuelas laicas—para las que ya contamos con un crecido número de niños—pueden expansionar sus movimientos. Podemos, en fin, formar los tres organismos un fuerte núcleo donde podremos trabajar ventajosamente por el progreso del Partido Socialista.

Ahora bien: esta nueva satisfacción, este nuevo paso de avance va, como todos nuestros actos, como todas nuestras victorias, acompañado del sacrificio constante que nosotros nos imponemos desde el momento que comenzamos a luchar por el triunfo de nuestras ideas. Y, este sacrificio de ahora, consiste en ser alta en el Círculo el que no lo sea, hacer altas y tomar y colocar acciones, reembolsables, de 1 peseta, en cupones de 25 céntimos.

Sabe el Comité el sacrificio que hacemos los trabajadores contribuyendo con nuestros pequeños jornales a un gran número de organismos. Pero ya lo decíamos antes: otro sacrificio más. Sacrificio que no dudamos ser merecido. Los 10 céntimos semanales que pagamos de cuota serán resarcidos con creces en las conquistas al capitalismo; gustosos debemos darlos por nuestra elevación moral.

Si nosotros, particularmente los de la zona Norte de Madrid, trabajamos con la tenacidad acostumbrada, muy pronto empezaremos a notar las múltiples ventajas que el Círculo ha de proporcionarnos. Entre las muchísimas que los socialistas sabemos, se encuentran las cuestiones electorales y El Socialista diario. Si nosotros cumplimos como debemos, ¿será una pretensión equivocada el creer que podamos asegurar en el Ayuntamiento concejales socialistas por estos distritos? ¿Será mal fundado el que nosotros ganemos diputados a Cortes, porque llegaremos a conquistar la mitad de los distritos de Madrid, los que forman esta zona Norte? Además, teniendo en puerta el diario y teniendo en cuenta que ha de luchar con grandísimas dificultades para su sostenimiento, ¿será poco ventajoso el poder hacer suscripciones, mantenerlas, tomar gran cantidad de ejemplares, sostener, en fin, esa ruda labor que ha de merecer nuestro periódico por su carácter excepcional?

Tenemos, pues, el convencimiento de que servimos a la causa ventajosamente si acogemos con entusiasmo este nuevo organismo socialista.

Este Comité está dispuesto a demostrar que quiere trabajar por el engrandecimiento del Partido Socialista. Si los demás le ayudáis, el triunfo será pronto y completo. Si no lo hacéis, su labor será penosa é infructífera. ¡Vengan altas, vengan pedidos de acciones, y el Círculo vivirá! Falten aquéllas y éstas, y éste morirá.

¿Creéis que no debe morir? Pues ¡arriba, compañeros! A trabajar para que desde el 1.º de mayo sea un hecho el Círculo Socialista del Norte.—EL COMITÉ.

CUASI-CONTRATO

Lector: voy a permitirme hacerte una pregunta: antes de contestarla, para tu sayo—que no otro sacrificio he de demandarte—, quiero que medites bien la respuesta. Alza primero la vista al espacio, respira el aire de la mañana a pleno pulmón y luego responde con sinceridad:—¿Cuántas horas permanecerías tranquilo debajo de tierra?

Figúrate que te encierran en un jaulón y bajas tres, cinco, siete estados. Después te internan por una galería, pasas a otra más lóbrega. Ya no hay más claridad que la que sobre los muros proyecta una débil lámpara. El aire es pesado; el menor descuido puede hacer derrumbarse sobre ti toda aquella labor de topos. Decídetes a ser franco:—¿Cuánto tiempo estarías así?

Una vez que hayas calculado las horas que podrías permanecer aislado de la sociedad de los hombres, de la luz del día y del aire puro y oxigenado, medita de nuevo si estarías las mismas horas soterrado, suponiendo que hubieras de hacerlo todos los días. Piénsalo bien: «todos los días». Lunes y martes, sábados y domingos, en verano como en invierno, un año y otro, hasta el momento de tu muerte. ¿Te parecerán muchas seis horas? ¿Cinco? ¿Tres? Vuelve a mirar al cielo antes de contestar, y figúratelo todo negro, rozando tu cabeza. Contempla el horizonte é imagina que oprime tus hombros; mueve los pies y supón que pisas un suelo cenagoso ó ardiente. Supongamos que eres valeroso y robusto. Es preciso contestar: ¿cuántas horas?

Olvidaba una pequeña advertencia: las horas que hayas de permanecer soterrado no serán de reposo. Arrastrarás vagones, manejarás el pico y la pala, arrancarás a la mina varias toneladas de mineral. Oirás blasfemar y gemir, tendrás hambre, sentirás inquietud por los tuyos, ignorarás la hora de tu redención. ¿Te parecen muchas cuatro horas diarias? ¿Cinco?... No atormentes más el magín. Un Gobierno demócrata ha resuelto el problema: el trabajo en las minas será de nueve horas, y la permanencia en ellas de diez a once, contando comida y descanso; ó, lo que es lo mismo, de sol a sol.

Los mineros entrarán en el subterráneo de noche y saldrán de noche. Será preciso que se sientan enfermos de gravedad para que puedan ver la luz del día, a través de las rejas del Hospital ó del Sanatorio. Fuera de estos casos, la noche perdurable, la noche dantesca, la sombra implacable, que ningún esfuerzo puede rasgar.

Sabido esto, lector, te permito que respires con fuerza, que abras el balcón y que te deleites mirando tus muebles, tus libros, las mil chucherías, de mucho ó escaso valor, que ha puesto a tu lado una mano cariñosa y discreta. Descuida; no voy a aburrirte con declamaciones extemporáneas. Los mineros trabajan nueve horas; allá se las hayan; buen pro les haga; con su pan y sus lágrimas se lo coman. Si viven, bueno, y si mueren, *sit antrum leve*; que descansen en paz.

**

Pero si a nosotros nos tiene sin cuidado la condición de los mineros, ¿en virtud de qué misteriosa algoritmia, por qué regla de tres—que diría un ministro del ramo—les ha de preocupar a ellos la vuestra? Acabado el mundo de los afectos; declarada ridícula y cursi la compasión, ¿por qué habrán de ser elegantes la resignación y el respeto? Nosotros no nos apiadamos; ellos no se resignan. Los nuevos parias nos importan un bledo; de nosotros a ellos se les da un ardite. *Do ut des*. Sacerdote: tú me bendices, yo te saludo, *et cetera*. Es ley de los tiempos, y hay que conformarse. La moral se llama calculatoria. Hay que proceder en consecuencia.

Posible es, sin embargo, que un día, cuando los mineros se declaren en huelga ó realicen algún *sabotage*—estropicio, que diría el maestro Cavia—; cuando surja la protesta unánime y amenazadora, nos olvidemos de nuestro papel de Petronios y caigamos en la cursilería de indignarnos. Entonces será el hablar del orden social, de los sagrados intereses creados, de la religión y otras zarandajas. Acudiremos a todos los tópicos y a todos los resortes de la vieja retórica para demostrar que los mineros son unos rebeldes y unas malísimas personas. Y acaso derramaremos unas cuantas lágrimas por la infeliz viuda de Tal, quien posee una mina y sufre reverses de importancia, ó por el accionista Fulano, que no puede pagar sus deudas del círculo a consecuencia del desastre.

Todo ello me parece harto ilógico. Los jornaleros están diez horas debajo de tierra. Que se aguanten. El patrono tiene que suspender los trabajos. Que se fastidie. Los mineros se mueren a chorros; que los entierren. El patrono se arruina; que se pegue un tiro. Nada de misericordias ni de indignaciones. O somos correctos con todos ó con ninguno.

Porque, erigidos en árbitros de las elegancias, no vayamos a declarar cursi tener humanidad y exquisito aplicar la retórica donde nos duele; a pedir para los infortunios ajenos la impecable frialdad de nuevo teatro, y a emplear para los nuestros los latiguillos. Puesto que abominamos de lamentaciones y de desplantas, conservemos igual parsimonia y tiesura para cuando llegue el final de la obra.—ANTONIO ZOZAYA.

DISCURSOS DE PABLO IGLESIAS

pronunciados en el Congreso de los Diputados los días 7 y 8 de abril de 1911:

El proceso Ferrer.

Vais a sufrir un desencanto, señores diputados. No sé con qué fin y por qué motivo se me han atribuido propósitos que yo en realidad no he manifestado ni dado a entender a nadie; se ha dicho que yo era el que iba a dar aquí la nota sensacional, se ha llegado a manifestar que yo me iba a permitir insultar a instituciones de nuestro país. Todo esto se ha dicho con torpes ó inocentes fines, que no quiero averiguarlo; y como esto no ha estado jamás en mi ánimo; como en cuanto a notas sensacionales las han dado aquí los distintos diputados que ocupan los bancos de la izquierda, y que seguramente dejarán honda huella en el país; y como yo soy tan modesto y de tan escasas condiciones que no puedo aproximarme a esos señores, no creo que nadie lógicamente pudiera esperar que se realizase lo que se ha anunciado.

Tengo que ser breve, porque yo no puedo tener la pretensión de tratar este asunto desde el punto de vista jurídico, porque yo no entiendo más que lo que pueden entender los ciudadanos de escasa instrucción que leen con interés estos asuntos; pero yo tengo que hablar aquí para afirmar lo que ya expuse en otra ocasión, para indicar lo que quieren aquellos elementos que me tienen por representante, y, en una palabra, para cumplir modestamente lo que considero que es mi deber.

Antes de entrar en la cuestión he de hacer algunas consideraciones acerca de un punto que he visto tratar en la Cámara algunas veces y me ha causado sorpresa que no se haya rectificado por los hombres civiles.

Cuando se ha tratado aquí cualquiera cuestión relacionada con el ejército, he visto que algunos hombres civiles y el representante del ejército en la Cámara, el ministro de la Guerra, por simples observaciones, por indicar lo que se iba a tratar inmediatamente, como impulsados por un resorte, se han levantado para decir que eso iba a causar tanto y cuanto daño al honor y a la reputación de la institución militar; y en cambio he observado que cuando se ha discutido la conducta de magistrados; que cuando se ha discutido con motivo de las actas los dictámenes del Tribunal Supremo; cuando se han expresado conceptos más ó menos aproximados a la verdad; cuando se ha hablado de Audiencias y de Juzgados; cuando aquí se ha hablado de gobernadores; cuando se ha hablado de otras autoridades gubernativas de cierta manera, he visto, sí, que el jefe del Gobierno, el ministro de Gracia y Justicia y el de la Gobernación han respondido á aquello que han creído poco ajustado á la verdad; pero no he visto jamás esas protestas por decir que se atacaba al honor de la Magistratura, que se atacaba al honor de las autoridades gubernativas, que se atacaba al honor de esas otras instituciones. Yo creo que el mismo honor tendrán unos que otros, y que lo mismo habría que salir por los fueros de los unos que por los fueros de los otros; y me parece mayor obligación de los hombres civiles el venir á hacerlo; pero he visto que esto jamás se ha hecho.

Es posible que se diga que la institución militar tiene una disciplina, que la institución militar cumple unos fines que parece que exigen para su cumplimiento mayores condiciones, mayores cualidades que las que tienen los individuos de otras instituciones; pero los militares, los que van á esa institución, los que sirven en ella, son hombres; por consiguiente, tendrán pasiones, tendrán ambiciones, tendrán lo de los demás hombres en cuanto á defectos é imperfecciones, y á pesar de eso de la disciplina, todos sabéis, todos estáis perfectamente enterados de que esa disciplina se ha quebrantado no pocas veces, y no se ha quebrantado ciertamente por los elementos más humildes de esa institución, sino que bastantes veces ha sido quebrantada por los elementos que deberían ser los que dieran el ejemplo, por los que están á la cabeza de ella.

Todos sabemos, porque está en la historia de nuestros días (no hablo ya de la historia antigua), que tratándose de Tribunales militares ha habido capitanes generales que han condenado á prisión en un castillo á miembros de esos Tribunales, que ha habido amonestaciones para ellos; y cuando esto han hecho esas autoridades, han ido contra el honor del ejército; No; lo habrán hecho porque hayan creído que los miembros de aquellos Tribunales se equivocaron, no cumplieron estrictamente su deber. Pues si estas autoridades al hacer eso no han atentado al honor del ejército, no han quebrantado con eso esta institución, cuando aquí discutimos lo que estamos discutiendo, tampoco lo haremos, y no cabe que se nos haga ese cargo que se ha hecho de un modo general.

Creo, pues, que hay que examinar todas las instituciones sociales, dejando á un lado los defectos que tengan sus individuos, concediendo á todas las instituciones igualdad de condiciones, y convendrá que así se haga y convendrá que los hombres de los partidos (permiéndome los términos con que nosotros los socialistas clasificamos á esos partidos), los hombres de los partidos burgueses más ó menos avanzados, llamados demócratas vuelvan por el fuero civil todo lo que deban volver, que no somos nosotros los socialistas los que debemos ser los primeros en acudir á su defensa; nosotros tenemos otras aspiraciones, y en esto del Poder civil podremos, si acaso, mostrar nuestra conformidad y nuestro apoyo; pero, en realidad, no debemos ser los primeros defensores, deben serlo los elementos civiles de esos partidos.

Expuesta esta manera de pensar, habréis de perdonarme que os moleste todavía con otra consideración, porque deseo afirmar más mi situación política aquí como representante del Partido Socialista. Se dice: «Ahí, los internacionales, los antimilitaristas no respetan nada, atropellan, son los perturbadores de la sociedad, hacen cosas que hay que condenar.»

Yo pregunto: ¿cabe que envíen al Par-

lamento los que tienen esas ideas representadas para que aquí las defiendan y defiendan sus intereses? Conviene que se sepa, porque si esto no lo podemos hacer en las condiciones en que debemos hacerlo, dejamos que se cierre á una parte del pueblo español su representación aquí. Y si no es así, no habrá que recriminarnos por nuestras ideas, no habrá que echarnos en cara aquello que nosotros opinamos, como si fuera una falta, como si fuera un delito. Habrá que pedir las condiciones que se debe pedir á todo hombre que viene aquí á discutir; se podrá pedirnos el respeto á los demás, como nosotros lo exigimos para nosotros; pero porque tengamos estas ó las otras ideas no se nos debe rechazar. Yo lo manifesté aquí la primera vez que hablé; nosotros, los socialistas, queremos la desaparición de este régimen social, y claro es que queremos su desaparición para que le suceda otro que entendemos ha de ser mejor, y queremos que desaparezcan todas las instituciones del régimen actual, la militar y las demás. Esto, lo puedo yo defender aquí y fuera de aquí. Porque si lo puedo defender, no se me puede decir que soy un perturbador; se podrá juzgar mis ideas más ó menos equivocadas ó acertadas; pero no se me podrá decir que por hacer esto vengo á trastornar tal ó cual cosa.

Ya sabemos nosotros, me refiero á los que aquí represento, que no vamos á verificar esta transformación inmediatamente, que no la podemos hacer en veinticuatro horas; trabajamos por ella, y cuando teniendo que discutir con los representantes políticos de la otra clase tratemos estas cuestiones, lo que haremos respecto á la Magistratura, á la Iglesia, al Ejército, á todo esto, será contribuir, y a que no podamos hacer otra cosa, á que triunfen aquellas soluciones progresivas, aquellas soluciones que más se aproximen, que estén más en armonía con nuestras ideas, que se acerquen más á nuestras ideas.

En este sentido hemos de estar al lado de los elementos que mantengan, no que mantengan sólo con los labios, sino con los hechos, la supremacía del Poder civil. Nosotros hemos de estar enfrente de todo lo que significa, porque lo consideramos contrario á los intereses de la Nación y del progreso, predominio militar. Claro está que nuestras ideas se acomodan á esto, y cuando vengan aquí cuestiones que se refieran á militares ó que se relacionen con hombres civiles, las discutiremos en virtud de un perfecto derecho que como representantes tenemos.

No hay que indicar que en esta discusión se nos podrán pedir aquellas condiciones en que en realidad puede establecerse una discusión; pero no se nos podrá pedir más. Al hacer cargo á tal ó cual Tribunal ó individuo de esas instituciones, no podéis salir al paso diciendo: no lo podemos consentir sin protesta, esto no lo podemos hacer, porque entonces hay que decirnos que nos marchemos de aquí, y será desvirtuar aquello que se nos decía de que se deseaba que el Socialismo tuviera aquí una representación para contar con él.

Me conviene exponer estas consideraciones, porque se han de presentar otras ocasiones en que tratemos de esto. Por otra parte, decía el otro día el Sr. Azcárate, y por otros oradores de esta minoría se ha indicado, que el hablar de unos individuos, ó de un individuo de una institución, no era hablar de toda la institución. Yo creo que los socialistas son los mejores ciudadanos; pero si se me dice que hay un socialista que ha procedido mal y si me lo demuestran, no creo que ofendan al Partido con ello. Es más, creo que aquel individuo no debe estar en el campo socialista; pero nosotros no decimos por eso: usted está atacando al Socialismo, á todos los socialistas, á este Partido; no podemos decirlo, porque seríamos ilógicos y seríamos injustos.

Hay respecto de este particular en toda la discusión un hecho, que no sólo afecta al partido conservador, sino también al partido liberal. En realidad, cuando se trata del elemento que representa la fuerza material en este régimen social, no sé ya si por hábito, si porque conviene así á los gobernantes que están en el Poder ahora y á los que pueden venir mañana, se habla con más celo, con más encomio, en realidad, ¿por qué no he de expresar mi pensamiento? me parece que se adula al elemento militar porque se cree que contando con él hay una porción de ventajas. Y así hemos visto en esta cuestión cruzarse, hacer que se cruce ese elemento; y cuando al tratar de la cuestión Ferrer, del proceso que estamos discutiendo, se ha inculcado al partido conservador, sobre todo al Gobierno conservador del verano de 1909, nos han dicho: tened franqueza, atacad al elemento militar si queréis decir lo que son sus Tribunales; no seáis cobardes; decidlo así, y no vengáis ocultando vuestro pensamiento. Este cargo se ha hecho á todos los que estamos en este sitio. ¿Para qué? Para obtener la simpatía de ese elemento; para decir, ya lo veis, somos los que más os defendemos; esos os atacan, esos os injurian, esos os vilipendian, ¿qué se busca con ese lenguaje? Podrá decirse que no se busca otra cosa, pero en realidad se va buscando una fuerza que no se tiene de otro modo, que no se tiene políticamente.

Y dicho esto, paso á lo que hemos de discutir, al asunto principal de este debate. En el debate habido aquí en julio sostuve yo que Ferrer era inocente. Y lo sostuve fundándome en las referencias que tenía de algunos de los elementos de Barcelona, y no sólo en éstas, que con ser buenas podían ser equivocadas, sino en aquellos datos que el Gobierno publicó respecto de la causa de Ferrer. Unido lo uno á lo otro, tuve el convencimiento de que Ferrer era inocente; pero después de haber oído al Sr. Cierva, se robusteció este convencimiento que tenía.

Yo sabía quiénes eran los principales elementos que habían organizado la huelga en Barcelona, en el tiempo que se pudo organizar eso, porque aquello vino por consecuencia de la guerra y de la conducta del Gobierno; conocía esos elementos, sabía que eran ellos los que habían trabajado en el movimiento, y cuando la huelga derivó, cuando se trocó en acción revolucionaria, no hubo otros elemen-

tos, no los había. Leí después lo que se publicó respecto de este particular, y me encontré con que allí no había pruebas de que Ferrer hubiera sido el director, el jefe, el caudillo de aquel movimiento. Así lo mantuve aquí, exponiendo los datos que tenía, como expuse respecto de Solidaridad Obrera, y mantengo ahora, que Solidaridad Obrera, como tal colectividad, no tuvo parte en aquellos sucesos.

Los elementos anarquistas, los elementos sindicalistas y los elementos socialistas que pertenecían á Solidaridad Obrera tomaron parte en aquel movimiento; pero Solidaridad Obrera, como tal organización, no; así como Solidaridad Obrera tampoco la creó Ferrer ni fué sostenida por Ferrer. Pudo Ferrer, no había de poderlo, tener amigos, y los tuvo en dicha entidad, pero él no la sostuvo ni la creó, porque no eran esas sus aficiones. Aun admitiendo el tipo que ha querido presentarnos el Sr. Cierva de conspirador constante, Ferrer no había sido nunca más que ayuda de directores de movimiento, pero no caudillo, porque para ser jefe de un movimiento, para dirigirlo, hay que tener ascendiente entre aquellos á quienes se va á dirigir, y Ferrer no tuvo nunca grupo importante, ni tuvo nunca partido. Pudo tener relación con tales ó cuales maestros para su institución, había tenido en otros tiempos relaciones con Ruiz Zorrilla, había estado en buenas relaciones con los que participaban de sus mismas ideas; pero masa, gente que cuando llega un movimiento de fuerza tiene necesidad de sentir la influencia del caudillo, ésa no la tuvo ni la podía tener, y, por consiguiente, le faltaba la primera condición para ser jefe. Así es que, conociendo esto, yo sostenía en julio del año pasado lo que recordarán los señores diputados. De los elementos socialistas que allí había yo no tenía noticias. Estuvo con ellos, en Barcelona, Fabra Rivas, por lo menos, hasta el jueves de la célebre semana, y Fabra Rivas y los otros dos individuos que representaban los elementos que organizaron la huelga fueron testigos excepcionales, no ya en Francia, sino en Bélgica y en otros puntos, de que Ferrer no había sido director de aquel movimiento.

Determinados elementos de fuera de España que ya tenían algunas noticias de lo que había ocurrido en nuestro país, supieron por estos individuos que podían desde luego testificar quiénes habían sido los que más habían influido en los sucesos de Barcelona, porque directores no los hubo, que Ferrer no había tenido parte en aquella dirección, y así en Francia la agitación fué grande, porque estaban allí los tres testigos excepcionales de ese movimiento, los que podían hablar con más conocimiento de causa de quiénes eran los que dirigieron aquello.

Viene ahora el proceso: se han publicado la causa de Morral, la general por los sucesos de Barcelona y la particular de Ferrer. Yo he dicho que no soy jurista, abogado ni cosa que se le parezca; pero me ha bastado leerlos sin prejuicios, con aquella imparcialidad que puede tener un hombre que busca de veras la verdad, que se limpia de todo lo que sea pasión, y no he visto que en ese proceso resulte de ningún modo probada la dirección de Ferrer en el movimiento de Barcelona; y creo, señores diputados, que cuando ese proceso caiga, que ya es posible que haya caído en mano de ciudadanos de otros países, sobre todo de juristas y de hombres competentes, les va á pasar lo que yo creo les pasará á todos los que lo examinen, que adquirirán el convencimiento de la injusticia con que se ha fusilado á Ferrer. Esto el tiempo nos lo dirá. Esto va á hacer que arrecie fuera la campaña, porque si antes, por lo que habían oído, por lo que ya conocían, tenían la idea de que Ferrer había sido fusilado injustamente, después de conocer el proceso, después de conocer, porque los conocerán, los discursos pronunciados en esta Cámara, y, sobre todo, después de apreciar los fundamentos que daba el Sr. Cierva para justificar la muerte de Ferrer, no creo que los ánimos decaigan en cuanto á reclamar la revisión de la sentencia, sino que aumentará la insistencia con que lo pidan; porque el Sr. Cierva el otro día, como cuando discutía este punto en julio, nos hablaba de lo que había sido Ferrer en otros tiempos, de sus relaciones, de todo, pero la prueba convincente de que fuera director del movimiento de Barcelona, ésa no parecía. Es más: alegó una porción de cosas que para él eran las que determinaban la culpabilidad de Ferrer, y que no son las que han podido tener en cuenta los jueces; y esto tiene que pesar fuerte, tiene que hacerse notar, sobre todo cuando se vea que tratándose de cuestiones de justicia, la vida de los hombres puede ser sacrificada, suprimida, fundándose en datos como éstos. Cuando estos datos han parecido buenos, ¿qué quiere el Sr. Cierva que haga una opinión imparcial?

Aquí se ha atribuido esa campaña sobre el proceso de Ferrer á instigaciones de fuera, y se supone que estas instigaciones son por odios á España que tienen los revolucionarios. Fijémonos un poco en esto, que es un dato que se ha expuesto y que merece ser examinado. Yo no niego, ¿qué he de negar, si es verdad, y la verdad no se debe negar nunca, que en este hecho toman una parte los socialistas del mundo, sobre todo los de Europa, y que al lado de ellos hay una porción de intelectuales. Como no los conozco bien, declaro mi ignorancia, no puedo hablar de las cualidades de éstos; pero además de los mensajes que ha recibido la Presidencia, yo he recibido de París y de los he presentado á la mesa porque por faltarme á muchas alg relativo á la forma he creído que no las admitiría, una porción de comunicaciones de gran número de entidades y de muchísimos individuos, adhiriéndose á este movimiento, solicitando la revisión. Estos elementos, lo mismo los que se llaman socialistas, y voy más allá, que los que se llaman libertarios, y esos otros elementos intelectuales, ¿es que se proponen debilitar á nuestro país para que se le arranque tal ó cual provincia, para que se arruine su producción? ¿Qué motivo de odios tienen contra nosotros? Si una de las fuerzas principales que intervienen en este movimiento es el Socialismo,

¿cómo el Socialismo mundial, el Socialismo de Europa, puede tener, respecto de España, resentimientos, motivos para trabajar contra nuestro país en el sentido de perjudicar sus intereses, si en todo cuanto pueden nos ayudan, y la campaña que hacemos aquí no es contraria á los intereses de nuestro país? ¿Qué es lo que anima este movimiento? Anima este movimiento un espíritu de justicia, que hay que estimar, que hay que agradecer, porque á ese espíritu de justicia acaso le debemos no tener que avergonzarnos elementos que tenemos la obligación de trabajar más de lo que hemos trabajado, y conste que yo pertenezco á elementos que han hecho lo que han podido. Esto ¿lo hemos de condenar?

Se asegura que son los amigos de Ferrer los que dicen esto. Yo no niego que en el movimiento tomen parte los amigos de Ferrer; pero no pudieron ser amigos de Ferrer todos esos ciudadanos que secundaron el movimiento en número considerable, que vosotros podéis calcular mejor, porque habéis tenido noticias, en los momentos precisos, por los embajadores de España, respecto á la cantidad y á la calidad de los que intervenían en esa protesta. ¿Es posible creer que esos elementos, solamente por ser amigos de Ferrer, tomaran la actitud que tomaron y en la que perseveran? No; la causa de ese movimiento es un espíritu de justicia, es un espíritu que nos conviene que impere y que se haya manifestado con motivo de estos hechos. Puede ser que la protesta se haya formulado á veces con palabras duras; pero ¿es que hay alguien que haya creído que juzgando el inolvidable Costa llamaba enuucos á los españoles quería ofender á España? No; empleaba esa frase como un revulsivo al país, para ver si éste manifestaba las energías necesarias para trabajar en pro de sus intereses. Y eso es lo que pasa á los que intervienen en este movimiento, que no pueden tener interés en que si España está empobrecida, se empobrezca más. Yo no puedo hablar de todos los elementos que toman parte en la campaña, porque no he tratado á todos, pero he tratado á los que comulgan en mis ideas y he visto cómo se han doído de nuestro atraso económico é intelectual, de nuestro atraso en la instrucción, de nuestro atraso en todo; y cuando nosotros les habíamos de trabajar para remediar ese atraso, porque no podíamos, en primer término, trabajar para la desaparición de esta sociedad, sin poner al obrero español en condiciones intelectuales, morales y económicas para realizar ese movimiento, nos han dicho que en todo lo que pudieran nos ayudarían en ese sentido. Los que piensan así no pueden querer que nuestro país se quebrante.

Por consiguiente, dejando á un lado las imperfecciones y los defectos que se puedan manifestar en el modo de expresar esos sentimientos, hay que reconocer que, en el fondo, lo que anima ese movimiento es un espíritu de justicia que es preciso respetar.

No voy á discutir las condiciones pedagógicas, ni las condiciones de revolucionario que tuviera Ferrer, pero es evidente que si no hubiera sido injustamente fusilado, si no hubiera sido víctima de la injusticia, no habría habido agitación y no se habrían pronunciado frases que tanto mortifican y que tantas suspicacias despiertan. Recordad, señores diputados, cómo cesó el movimiento en cuanto hubo una reparación en el asunto de la calle de Cambios Nuevos. Cuando hubo una reparación á favor de las víctimas, cuando hubo indulto, el movimiento cesó. También entonces se usó un lenguaje acaso más duro que el de ahora, y hubo muchos políticos, de distintos campos, que ayudaron á aquel movimiento ó tomaron parte en él y que explicaron lo mismo que yo estoy explicando ahora respecto á este particular. Pudo haber excesos de palabras, pero en el fondo había razón, y aquella campaña fué beneficiosa para nuestro país. No nos hemos corregido aún de todos nuestros defectos, no nos hemos corregido de mil cosas que nuestro país sufre todavía, pero es ya difícil, si no imposible, que se realicen hechos como los del castillo de Montjuich. Y á esta campaña debe nuestro país algo, porque el movimiento de aquí y el movimiento de afuera, que por no ser contra nuestros intereses debemos estimarlo y aceptarlo, va á hacer imposible que haya represiones como la de julio de 1909, con las consecuencias que tuvo.

Y si nuestro país en la cuestión de hacer justicia va perdiendo el carácter que se le atribuya, y en la cuestión de las ideas reaccionarias va perdiendo también ese carácter, ¿no ganaremos todos con ello? Yo creo que sí.

El Sr. Cierva decía que no se han tenido en cuenta las condiciones en que estaba el Gobierno cuando los sucesos de julio; pero hay algo que S. S. se ha llamado porque cada cual dice sólo lo que le conviene. ¿No hablamos de sentir y pensar nosotros lo que sentían todos los elementos proletarios del país, cuando estallaron aquellos sucesos, después de las manifestaciones y de los movimientos de fuerza por culpa vuestra? Aquella aventura de la guerra con el Parlamento cerrado, aquellas explicaciones incompletas dadas al país, por el que tan poco interés manifestaba vuestro jefe el Sr. Maura, que veaneaba mientras las circunstancias eran gravísimas; aquel modo de proceder en la cuestión de la guerra, arrancando á los reservistas de sus hogares, todo eso dió las consecuencias naturales y produjo los resultados que tenía que producir, porque hubiera sido nuestro país, no ya un país sin pulso, como dijo el Sr. Silvela, sino un país en la agonía, si entonces no hubiera manifestado, por lo menos, deseos de no consentir todo aquello.

La culpa, pues, fué vuestra, conservadores, pero en vez de percataros de ello, no lo hicisteis, porque estabais completamente sordos, y aunque quizás tuviera á vuestro lado algunos elementos de la extrema derecha, todos los demás del país, todos, os censurábamos la forma en que habíais hecho aquello; y cuando os censuraba toda la clase media, todos los proletarios, era para que hubierais pensado, aunque no fuese por respeto á los elementos de la clase baja, de la última es-te-

goria social, sino á los de la otra clase, sobre las consecuencias de vuestros desaciertos, y para que, reconociendo vuestra parte de culpa, procedierais con más serenidad y más justicia y en otras condiciones bien distintas de las en que procedisteis.

Lo que ayer relataba aquí el Sr. Corominas respecto á los otros fusilados, lo que nos decía sobre las persecuciones, sobre el ojo de multitud de ciudadanos de distintas opiniones; lo que hicisteis en otra parte, aunque no llegara ni con mucho á lo de Barcelona, ¿qué indica más que un espíritu de venganza en vez de justicia, que se ha trazado de una manera perfectísima en el asunto Ferrer?

Después de las explicaciones del Sr. Cierva queriendo presentarnos á Ferrer participando en el suceso de las bombas de la calle de Rohan y en el de la calle Mayor, parecía desprenderse esta consecuencia: «Si Ferrer ha hecho eso, ¿no le íbamos á fusilar? Le cogimos en esta ocasión y de ésta no se nos escapó.» Y Ferrer cayó, no por ser jefe del movimiento de Cataluña, sino por haber, según vosotros, tomado parte en otros delitos, sobre todo en lo de Morral.

En esto se padeció un error fuera; nosotros lo hemos padecido aquí también. Se ha creído que la causa definitiva en este asunto ha sido la intervención de la Defensa Social; no, ésta ha hecho su papel, ha ojeado, ha perseguido, pero no ha dado la cara; en el proceso no parecen más que dos de sus individuos, y aunque Defensa Social trabajó cuanto ha podido, no ha sido ella la que ha decidido la muerte de Ferrer. Pero esto, que ya digo se conocerá con más detalles fuera, tiene que producir los efectos necesarios, tiene que producir las consecuencias lógicas. Y como ese estado fué grave para nuestro país, gravísimo; como el hecho de desafiar á una opinión como la que entonces se manifestó, una opinión trance Ferrer había caído y tenía que pagar lo otro, la participación que vosotros suponéis ha tenido en el atentado cometido por Morral, sin haber sido el jefe del movimiento, constituye para nuestro país una gran desdicha y una gran advertencia; y como persecuciones como las que realizasteis y actos como los que llevasteis á cabo, es cosa de que no vuelvan á reproducirse, yo creo que vosotros no volveréis al Poder; yo creo que el país, si se estima, si no tiene acorchada su dignidad, no consentirá que vosotros volváis al Poder; sois un peligro para él, y, además, no solamente un peligro por el daño que hacéis, sino que realizando la política que verificasteis en el verano de 1909 constituís un bochorno para la Nación. (Rumores.)

Crean los señores diputados que me anima el deseo de cumplir mi palabra de no ser extenso. Más puntos podría tratar; pero creo no son precisos, y por esta razón será breve. Sin embargo, he de ocuparme de otra cosa.

Se nos ha dicho: «Vosotros hacéis campaña política, no hacéis campaña de justicia.» Esto se ha afirmado de una manera terminante en los bancos de los conservadores, y esto se ha dicho de una manera dubitativa por el jefe del Gobierno. ¿Qué trabajo os cuesta creer que en realidad podemos hacer una campaña de justicia? Yo no he conocido á Ferrer; la mayoría de los socialistas no conocían á Ferrer; entre ellos no tenía influencia ninguna Ferrer. ¿Por qué nos movemos? ¿Por qué no ha de ser la causa que nos mueve, no ya un fin político, sino una cuestión de justicia? Pues qué, si Ferrer fué fusilado en las condiciones que lo ha sido, ¿qué garantías tienen los ciudadanos españoles de que no les pueda pasar lo mismo? Y esta es una cosa que tienen que tener en cuenta todos; socialistas, libertarios, republicanos, conservadores, liberales, todos; por más que en esto tengan más probabilidades de caer los que no figuran en partidos moderados, liberales y conservadores. Pero desde luego este fin de justicia es el que debía movernos y este es el que nos mueve. Es sensible que no lo creáis; podemos estar equivocados; pero no debíais dudar que es un espíritu de justicia el que nos mueve, porque eso ya es llevar un escepticismo tal en el alma, que llega á suponer que no hacemos más que representar una farsa.

Lo que podrá resultar, Sr. Cierva, es que si ese fin de justicia no se cumple, habrá que acudir á medios políticos también para llegar á realizar esa justicia. ¿Quién duda que si la campaña que nosotros vamos á emprender se desatiende; si no se le presta aquella atención que se le debe prestar; si no resplandece lo que nosotros creemos que debe resplandecer, entenderemos que no es sólo culpa de los partidos, sino del régimen, y trataremos de que venga otro régimen para enmendar estos desaciertos? Pero esto es legítimo, es noble, y no pueden protestar de esto quienes aprovechan todos los medios y todas las habilidades, todas, absolutamente todas las cuestiones políticas, no ya para realizar estas campañas, sino para ser ministros, gobernadores, ó para desempeñar otros cargos. Por consiguiente, no es el fin político el que nos mueve; en primer término es el fin de la justicia.

Ya sabemos que con esto no resucitamos á Ferrer; ya sabemos que con esta campaña no resucitaremos á Clemente García, á Baró y demás mártires; pero con esta campaña, repito, porque ya lo he manifestado antes, vamos á hacer una obra de verdadera civilización, impidiendo que tales iniquidades puedan realizarse mañana, y esto honrará á nuestro país, esto beneficiará á todos los ciudadanos, y esto nos hará gozar otro concepto del que fuera merecemos. Por consiguiente, lo del fin político queda destruido.

Yo he visto que eran acogidos con sonrisas los terribles relatos hechos aquí. (El Sr. Cierva: Su señoría no tiene razón para decir eso.—El Sr. Soriano: ¿No ha de tenerla?)

Con murmullos, con sonrisas, sí. Yo no diré, porque no me he fijado, yo no puedo afirmar que S. S. lo hiciera, pero se ha hecho. Se han recibido esos relatos con movimientos de hombros, como diciendo: todo eso es gana de hablar. Eso lo he visto yo, y cuando eso se ve, no se puede pensar en llevar el convencimiento á los que hagan eso. Cuando veía yo hacer esas manifestaciones, por quie-

nos las hicieran, pensaba: estos señores no representan al país en esta cuestión de los sentimientos; porque yo estoy seguro de que si el país hubiera oído esos relatos, si la inmensa mayoría de los españoles hubiera escuchado eso, no diré que se les hubiese puesto carne de gallina, pero seguramente se les hubiera oprimido un poco el corazón, y, por lo menos, hubieran deplorado el que eso se dijera. Cuando yo veía eso, decía: indudablemente hay dos países. Vosotros aquí tenéis el derecho legal de representarle; pero fuera de aquí hay otro ambiente, fuera de aquí hay otro modo de pensar y de sentir.

Por no interpretarlo bien, ha ocurrido lo que está ocurriendo, y ocurrirán otras cosas que acaso sorprendan. No se atribuya a este concepto que he expresado de que sorprendan otras cosas, otro significado que el que se refiere a movimientos naturales. Lo digo, porque si hubiera sido otro mi pensamiento, le hubiera manifestado.

Por tanto, no podemos nosotros, no puedo yo tener la pretensión de convencerlos. Ya he dicho que vengo aquí a cumplir un deber, y lo que tengo que expresar aquí es que, convencidísimos de que a Ferrer no se le ha fusilado por ser jefe del movimiento de Barcelona, porque no lo fué; convencidísimos de ello, hemos de trabajar de una manera resuelta por que esa revisión se lleve a cabo, por que esa revisión se realice, y en este sentido me he de dirigir al Gobierno, indicándole que no por fines políticos, sino por fines de justicia, que acaso se traduzcan después en fines políticos, según la conducta que se observe, este asunto no terminará aquí, este asunto irá a la calle, irá a conocimiento de todo el país, y el país se agitará con esto, y aceptaremos la cooperación que se nos facilite, la que se nos dé de fuera; porque es cooperación digna de admitirse, porque es cooperación encaminada a que se realice una obra de justicia.

Haremos de tal modo esa campaña, que nosotros no escasearemos, por lo menos hablo ahora de aquellas fuerzas que represento, no escasearemos ningún esfuerzo, absolutamente ninguno. Los que han hablado aquí, como el Sr. Amado, de que buscamos un seguro de vida, si el caso llega verán cómo no buscamos ese seguro. Haremos todo lo que debamos hacer, trabajaremos todo lo que debamos trabajar; pero si el caso llega de tener que jugarse lo que es más importante para todo hombre, la vida, se jugará en condiciones inferiores a las en que otros luchan (*Rumores*).—El señor presidente agita la campanilla, pero lucharemos, porque esto es lo que acredita, señores diputados, el valor de las convicciones y la fe en las ideas. Si eso no se hiciera, se diría que no veníamos aquí a defender ideas, sino que veníamos a desempeñar una comedia. (*Continúan los rumores*.)

El Sr. Cierva, dirigiéndose a mí el otro día, hablaba de que los elementos socialistas se habían unido a los libertarios y otros elementos para hacer esta campaña, y que no se explicaba esto. También decía S. S. que así como Ferrer tenía sus jefes en el extranjero, nosotros los socialistas nos servimos de la influencia extranjera para trabajar aquí, dando a entender que seguimos sus inspiraciones. Pero no obstante afirmar esto, decía luego que existía contradicción entre el modo de pensar de los socialistas españoles y de los extranjeros, y que fuera de España nos desautorizaban; y a este efecto citaba una resolución del Congreso de Copenhague respecto a la huelga general.

Pues bien, Sr. Cierva. Si S. S. está tan enterado de todo lo demás como de esto, está muy poco enterado S. S., tratándose de un señor que ha sido ministro de la Gobernación y que pensará volverlo a ser, aunque ojalá no lo consiga, porque al país no le conviene. Por una parte dice S. S. que obedecemos las instrucciones de los socialistas extranjeros, y luego afirma que esos mismos socialistas nos desautorizan. ¿En qué quedamos? ¿O es que quería decir S. S. (no quiero retorcer sus palabras) que no estábamos de acuerdo con los socialistas extranjeros, y en cambio obedecíamos las instrucciones de otros elementos que no eran socialistas? ¿Era este el pensamiento de S. S.? (*El Sr. Cierva: Ya se lo explicaré a S. S.*)

Está bien; pero ¿cuál es la influencia que ejercen los socialistas extranjeros en nuestro país? Porque S. S. daba a entender (y perdónen los señores diputados que insista en este punto porque tiene gran importancia) que los socialistas españoles venimos aquí a realizar la labor que nos inspiran los extranjeros, con grave daño de nuestro país, y que vamos a los Congresos que por ahí fuera se celebran a decir: «¿Qué nos mandáis, correligionarios, que hagamos en España?»

No es eso, Sr. Cierva. Lo que hay es que nuestras resoluciones están de acuerdo con el pensamiento de nuestros correligionarios de otros países. Cuando la cuestión de África, que fue una de las cuestiones tratadas en Stuttgart, los que fuimos la actitud que se debía adoptar fuimos los representantes de los dos países a quienes interesaba el asunto, y los demás delegados aprobaron nuestra resolución, limitándose a decir que ellos nos apoyaban. No fué un mandato, ni muchísimo menos; y siendo esto así, ¿dónde está la influencia extranjera, Sr. Cierva?

Lo que hay es la cooperación de esos correligionarios nuestros del extranjero, que están dispuestos a ayudarnos y a cooperar en nuestra obra; nada más. (*El Sr. Armidán: Exactamente igual que los jesuitas.*) A esa interrupción sólo he de contestar que el sistema que seguimos se ajusta a la razón y nos da excelentes resultados.

Esto es todo, Sr. Cierva; no hay tales influencias del extranjero, ni nos dicen nuestros correligionarios: «Haced esto ó lo otro, aunque perjudicados los intereses de vuestro país, porque ello beneficia a Francia, a Alemania, a Inglaterra, etc., etc.»

Tampoco hay desacuerdo, Sr. Cierva. Ya dijo eso S. S. en julio. ¿Qué hemos de estar en desacuerdo? Prueba de que no lo estamos es que la suscripción que nosotros hemos abierto para socorrer a los presos por la represión ejercida por el Gobierno de que formaba parte S. S. ha sido nutrida por elementos de España y de fuera de España, y los que más se han distinguido han sido los socialistas alemanes. ¿Cómo puede existir ese desacuerdo que afirmaba S. S., si ellos aprobaron nuestra conducta cuando los dijimos lo que íbamos a hacer, y no solamente la aprobaron a priori, sino después en Copenhague, donde yo, Sr. Cierva, no me las eché de héroe, porque no tendré otras cualidades, pero la de modesto la tengo? Yo no conté allí ninguna hazaña, porque no la había realizado; hablé al Congreso creo que cinco minutos nada más, para proponer una resolución igual a la de Stuttgart, porque creímos que la cuestión de África iba a reproducirse en breve plazo.

Decía el Sr. Cierva que en Stuttgart había

triunfado el criterio de Hervé, y yo lo niego. No quiero molestar a la Cámara leyendo el acuerdo. Allí se acordó que para impedir la lucha entre uno y otro país se recurriese a todos los medios, desde la huelga general hasta la fuerza, y era natural que se acordase así, porque siendo diferentes las fuerzas socialistas en cada país, no cabía adoptar una regla igual para todos. Y en Copenhague, ¿qué ha pasado? En Copenhague no ha pasado lo que dice el Sr. Cierva. Se trataba del tema del desarme, hubo varios delegados que propusieron esto: (*Leyó.*)

Esto se propuso, y se acordó que pasase a estudio, no ya de la Oficina internacional, sino también de los distintos partidos para resolver en el próximo Congreso. No hay ninguna contradicción, Sr. Cierva; lo que se hace aquí en esta proposición es particularizar que al realizar la huelga general se haga sobre todo en esas industrias que proveen a los Gobiernos de armas, municiones, etc.; pero el acuerdo de Stuttgart, que rige, dice que para evitar la guerra se recurra a todos los medios, desde la huelga general hasta el que antes he citado.

Me parece, Sr. Cierva, que esto está claro, y, por consiguiente, no sirve que S. S. diga que en este punto estamos en desacuerdo, porque nuestra conducta ha sido aprobada y aplaudida, hasta el punto de que cuando los alemanes nos enviaron los recursos que habíamos allegado, no publicamos toda su carta porque sabíamos que si lo hacíamos sería recogido el periódico, por los términos en que nos felicitaban por lo que habíamos hecho en España. (*El Sr. Cierva: Les gusta que lo hagan aquí, pero no lo hacen ellos.*)

La interrupción de S. S. no tiene relación con lo que estamos discutiendo. Ahora hecho con S. S. una afirmación que ha hecho en su discurso, sosteniendo que estábamos desautorizados, y citaba a los alemanes, y a esto decía yo que no publicamos la comunicación que nos mandaron, acompañada de 10.000 pesetas, 5.000 para EL SOCIALISTA y 5.000 para los presos, porque S. S. no debía publicar nada y estábamos seguros de que había de ser denunciado el periódico. Pues que, en aquel tiempo ¿dejó S. S. publicar el bando del Sr. Marqués del Vadillo? ¿No hubo prohibición en los periódicos de publicar todo lo que constituía la represión ejercida por S. S.? ¿No hizo esto con la prensa de Madrid y de toda España? ¿Se podrá negar esto? Pues por eso no publicamos nosotros toda la carta de los socialistas alemanes en que se aplaudía lo hecho en aquel entonces.

Resulta, pues, Sr. Cierva, que no estamos en desacuerdo con nuestros compañeros, y que hemos procedido de acuerdo con ellos, sobre todo teniendo en cuenta lo que nosotros debemos hacer aquí; porque nuestros compañeros de otros países no nos imponen nada. Es más; si algo hubieran de acordar que a nosotros se refiriese, nos pedirían nuestro informe por ser testigos de mayor excepción, por ser los más interesados. De suerte que esa es una leyenda que se forma respecto del Socialismo internacional, y conviene que S. S. y todos cuantos ven esto con prevención, se fijen bien en lo que es el Socialismo, porque no os fijáis en que el Socialismo en nuestro país es relativamente débil, pero en otros países está adquiriendo unas proporciones extraordinarias. Fuera de aquí tiene mucha fuerza; y no se pueden acoger esa fuerza y la influencia de ella con sonrisas y con movimientos de hombros, porque el gobernante que las acoga así, sufrirá en su vida política una porción de sorpresas que pueden causarle profundos disgustos. (*Grandes rumores y protestas.*) Así, que respecto a lo que manifestaba S. S. de desacuerdo, no existe.

Voy, señores diputados, a terminar, dirigiéndome al Gobierno. He anunciado que este movimiento irá a la calle. Ya que el señor Presidente del Consejo de Ministros preguntaba si esto quedaría aquí, o iría a la calle, con franqueza digo que irá a la calle. La perseverancia hay que tenerla. Si nosotros creemos que esto es justo; para conseguirlo debemos insistir, y estamos seguros de que lo conseguiremos. ¿Bastará la acción pacífica, bastará la propaganda, tendrán todos los elementos gobernantes de nuestro país el suficiente, no ya capacidad, que esa la tienen, sino el suficiente sentido para comprender que en este movimiento late un beneficio grande para nuestro pueblo, que no se trata de una cuestión que pueda producir un movimiento estéril, una agitación por capricho, sino que es cosa que entendemos precisa, necesaria para que España se levante un poco de la situación en que actualmente está?

Nosotros haremos esa agitación, nosotros tendremos en cuenta algo de lo que decía el Sr. Canalejas en un mitin revisionista por los sucesos de Montjuich, mitin en que S. S. salió al paso de ciertas afirmaciones, de ciertos obstáculos que presenta el adversario cuando se tratan estas cuestiones, en ayudarnos contra cualquier acto de despotismo de otro pueblo superior, no piensan así los que ocupan el Poder. Y esto lo digo no por salir del paso, sino porque es verdad, y es una verdad que se manifiesta ya respecto de otros pueblos y ojalá no se manifieste respecto del nuestro, porque sería señal de que nos ocurría algo grave; pero si ocurriera esto que digo, se manifestaría. Como ve S. S., esto no se puede condenar; condene S. S. otras cosas, recurra a otras cosas, y tendrá razón.

Respecto a mi expresión, que ya he explicado, debo decir que ese es mi modo de hablar. (*Rumores*.) Si yo manejara mejor el lenguaje, si yo tuviese más habilidad, la habría acogido el señor presidente sin el menor campanillazo y el señor presidente del Consejo sin el menor reproche. ¿Qué decía, y en esto no hay censura, puesto que estoy de acuerdo con él, cuál fué la conclusión del discurso de D. Melquíades Álvarez? Que cuando la injusticia se manifestaba arriba (no lo expresaré en los mismos términos), la justicia se manifestaba abajo. Y S. S., conteniendo con el Sr. Silvela, decía que al mausear se responde con la dinamita; materia que tiene hasta otro significado. (*El señor presidente del Consejo de Ministros pide la palabra.*) Como ve S. S., eso depende de la forma en que uno se expresa. Y a este propósito, yo debo decir que a esta Cámara ha venido un elemento nuevo, y que mañana vendrán otros elementos que se expresen así, y a resultará una diferencia en el referente al reglamento para nosotros, porque no sabemos envolver nuestros pensamientos y los expresamos tal como lo sentimos, lo cual siempre es plausible, porque denota el valor de expresarse con franqueza.

Ha hablado S. S. de que yo había puesto puntos suspensivos y había tenido reservas. Una de las veces, al ver que un concepto mío mal expuesto, como yo lo hago, había sido mal interpretado por los que ocupaban algunos de esos bancos, expuse cuál era su sentido, porque hay cierta cantidad de malicia en algunos de los que me escuchan; y en cuanto se levanta a hablar este modesto diputado, en seguida levantan murmullos.

El Sr. Iglesias Posse: Es una observación. El Sr. Presidente: Es una amenaza, y la tiene que retirar S. S. Su señoría ha termi-

nado amenazando, y las amenazas no están hechas para el Parlamento. (*Aplausos.*)

El Sr. Iglesias Posse: He de explicar mis palabras. ¿Quién más que yo sabe el sentido que las he dado?

El Sr. Armidán: El sentido de la fuerza, y en ese sentido yo soy más fuerte que S. S., (*Protestas en la izquierda.—Continúan los rumores en toda la Cámara.*)

El Sr. Iglesias Posse: Yo me dirijo al señor presidente, que es a quien debo explicar mis palabras, al paso que a la Cámara. Lo he expuesto como observación. Si yo repasase, señor presidente, el *Diario de las Sesiones*, ¡qué cosas no hallaría que fueran mucho más graves, porque ésta no lo es!

El Sr. Presidente: Pero aquí no se puede amenazar, Sr. Iglesias.

El Sr. Iglesias Posse: Su señoría está explicando mis palabras, pero no en el sentido que yo las he dado. Yo no las he aplicado más que como observación, y en ese sentido las mantengo. (*Nuevas protestas.*)

El Sr. Presidente: No constarán en el *Diario de las Sesiones*. Es una amenaza que no se puede consentir. (*Muy bien; aplausos.*)

El Sr. Azcárate: El Sr. Alonso Martínez, en otros términos, dijo una cosa igual. (*Rumores y protestas.*)

RECTIFICACIONES

Primera.

Mis palabras creo que las expliqué y explicadas las mantengo, lo mismo que las mantengo antes. Dije que eran una observación, y como tal observación quedan en pie.

Ha hablado S. S. de las circunstancias actuales, de que en este momento expresarse como yo lo he hecho no era patriótico. Se habla mucho de la patria, creo que se abusa al hablar de ella. (*El señor presidente del Consejo de Ministros: De amaria y respetarla no se abusa nunca.*) A veces. Diferimos de opinión. (*El señor ministro de la Guerra: Ya lo sabemos.*)

No respecto al cariño hacia ésta, sino al hablar de este cariño, porque no creo yo que sea exclusivo de los que ocupan el banco azul, de los que están en la mayoría y de los que se sientan en otros lados de la Cámara. ¿Dónde viven aquellos a quienes yo represento? ¿Dónde vivo yo? Si yo vivo en España y aquellos a quienes yo represento en España viven, ¿vamos a querer la desdicha del país donde tenemos que vivir y que si marcha mal sufrimos las consecuencias y si marcha bien obtendremos beneficios? ¿Cómo es esto posible? No, Es más; si la pasión no dominara por completo a nuestros adversarios, verían cómo por el bienestar de esta patria es posible que trabajemos más que algunos de los que se sientan en otros lados. (*El señor presidente del Consejo de Ministros: Pero S. S., ¡amenazó ó no con la acción del Socialismo internacional en la vida pública de España?*) Pero, señor presidente del Consejo, ¿no expliqué yo en qué sentido se manifestaba esta acción? Creo que lo dije. Yo manifesté que todo eso no se hacía porque se nos impusiera, sino porque nosotros, estimándolo bueno para nuestro país, pedimos esa cooperación, y hoy la estimamos buena para el asunto de que tratamos. Por consiguiente, ¿por dónde solicitamos una acción, que para nosotros no es extraña, en contra de los intereses de nuestro país?

Yo someto esta consideración a S. S. y a todos los que han aplaudido ciertas expresiones. Nuestro país, entre los demás, entre Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc., es un país cuya fuerza difiere bastante de las de ellos.

Esta es la realidad, y la hemos de reconocer. Si mañana cualquiera de esos dos pueblos, por considerarse más fuerte que nosotros, quisiera atropellarnos, realizar algo de lo que muchas veces ha realizado, la acción socialista internacional se pondría al lado de nuestro pueblo y en contra de esos extraños. (*Rumores.*) La historia moderna dice quiénes son los que se ponen de parte de los países débiles. ¿Qué fuerza es la que se pone? El Socialismo; y es natural, señores diputados. Si encarna principios de justicia este movimiento, si lo que quiere es que todos los oprimidos, en un orden u otro, puedan contar con su apoyo, es natural que proceda así.

Habla en vosotros el prejuicio, habla en vosotros la pasión, os falta la serenidad; si no, yo no tendría necesidad de decir esto. Por consiguiente, no hablé S. S. de esa acción internacional, porque no va contra los intereses de nuestro país. Quizá mientras el Socialismo internacional francés piensa en ayudarnos, no piensan de la misma manera los representantes de la nación vecina; acaso en Inglaterra y en otros pueblos, mientras las clases trabajadoras, mientras los desheredados, mientras la representación genuina de ese movimiento, piensan en ayudarnos contra cualquier acto de despotismo de otro pueblo superior, no piensan así los que ocupan el Poder. Y esto lo digo no por salir del paso, sino porque es verdad, y es una verdad que se manifiesta ya respecto de otros pueblos y ojalá no se manifieste respecto del nuestro, porque sería señal de que nos ocurría algo grave; pero si ocurriera esto que digo, se manifestaría. Como ve S. S., esto no se puede condenar; condene S. S. otras cosas, recurra a otras cosas, y tendrá razón.

Respecto a mi expresión, que ya he explicado, debo decir que ese es mi modo de hablar. (*Rumores*.) Si yo manejara mejor el lenguaje, si yo tuviese más habilidad, la habría acogido el señor presidente sin el menor campanillazo y el señor presidente del Consejo sin el menor reproche. ¿Qué decía, y en esto no hay censura, puesto que estoy de acuerdo con él, cuál fué la conclusión del discurso de D. Melquíades Álvarez? Que cuando la injusticia se manifestaba arriba (no lo expresaré en los mismos términos), la justicia se manifestaba abajo. Y S. S., conteniendo con el Sr. Silvela, decía que al mausear se responde con la dinamita; materia que tiene hasta otro significado. (*El señor presidente del Consejo de Ministros pide la palabra.*) Como ve S. S., eso depende de la forma en que uno se expresa. Y a este propósito, yo debo decir que a esta Cámara ha venido un elemento nuevo, y que mañana vendrán otros elementos que se expresen así, y a resultará una diferencia en el referente al reglamento para nosotros, porque no sabemos envolver nuestros pensamientos y los expresamos tal como lo sentimos, lo cual siempre es plausible, porque denota el valor de expresarse con franqueza.

Ha hablado S. S. de que yo había puesto puntos suspensivos y había tenido reservas. Una de las veces, al ver que un concepto mío mal expuesto, como yo lo hago, había sido mal interpretado por los que ocupaban algunos de esos bancos, expuse cuál era su sentido, porque hay cierta cantidad de malicia en algunos de los que me escuchan; y en cuanto se levanta a hablar este modesto diputado, en seguida levantan murmullos.

El Sr. Iglesias Posse: Es una observación. El Sr. Presidente: Es una amenaza, y la tiene que retirar S. S. Su señoría ha termi-

He hablado de sorpresas, y al hacerlo no he querido decir nada de lo que el señor presidente del Consejo quería presentarnos, no. Sorpresa fué para el Gobierno conservador aquel movimiento de huelga; y quería yo decir que hay que fijarse más en las cosas, que no hay que sonreírse tanto ni encojerse de hombros, como diciendo: todo eso no nos importa, porque disponemos de esta fuerza y de la otra; que lo que hay que tener en cuenta es cómo se manifiesta la opinión para que no se produzcan ciertos hechos, para que no se cometan ciertas tiranías, pues de lo contrario sobrevienen los movimientos populares. Esto es lo que yo quería decir. El señor presidente del Consejo sabe que precisamente por no manejar yo bien el lenguaje no oculto mi pensamiento y que alguna vez lo he expresado de modo que no ha cabido duda a nadie de lo que he querido decir. Por consiguiente, no es eso. El señor presidente del Consejo ha dicho que está preparado ya para combatir ciertos trabajos revolucionarios, es decir, que S. S. ya estaba preparado para cosas que no se habían anunciado ni se habían iniciado. (*Rumores.*) Bien está la previsión; pero esa para nosotros, en el sentido de lo que yo he querido decir, no sirve. Para esa clase de movimientos no sirve la preparación. Preparado se consideraba el Gabinete conservador y preparados se consideraban otros Gobiernos; pero es que en medio de esta preparación, ó no han sentido bien los latidos de la opinión, ó han cometido torpezas, y han venido movimientos, alimentados por injusticias anteriores, sorprendiendo a los Poderes públicos. No sirve, pues, prepararse; es preciso tener en cuenta esos factores. A eso me refería yo.

Hablé de imponer al Gobierno; pero téngase en cuenta que cuando se habla de estas reclamaciones, de estas peticiones (porque yo no hablaba sólo para el Gobierno, sino para todos), no se puede decir que no tenga importancia el desatenderlas. No quiero ya repetir mi frase; pero, ¿cuántas veces, con vuestra elocuencia, no habréis repetido aquí que cuando no se atiende a la razón, que cuando no se atiende a la ley, que cuando los medios legales se cierran, se acude a otros medios? Pues ese era el sentido de mis palabras.

Segunda.

Por lo visto, el señor presidente del Consejo de Ministros no se ha convencido de lo que yo he dicho respecto al Socialismo internacional, y lo siento; pero S. S. ha salido del paso y ha contestado a esa observación mía, que me parece que era razonable, diciendo que ya hemos visto los resultados de esa invocación. Pero el Socialismo no tenía entonces la fuerza que tiene hoy, el Socialismo está creciendo día en día, y aun entonces, cuando la lucha de los Estados Unidos, los socialistas cumplieron allí con su deber. (*Rumores.*) Yo no sé si S. S. está ó no enterado de esto, pero yo sí lo estoy; y por consiguiente, el que el Socialismo internacional en 1898 no haya podido hacer tal ó cual cosa, no niega mi razonamiento. Pero mi criterio es fácil de comprender, porque no es una cosa oculta, sino que se ve bien clara. Hoy todas las protestas de esa fuerza mundial se han manifestado en pro de todos los pueblos débiles cuando los fuertes han querido atropellarlos; pero se han manifestado, claro está, con la fuerza que tienen, porque yo no he hablado tampoco de una fuerza invencible, que hoy no la tiene, aunque llegará día en que sí la tendrá.

Su señoría nos ha hablado también de las curvas del Socialismo internacional y de lo que se está haciendo fuera de España. También me parece impropia del talento de su señoría esa observación, y yo no puedo comparar semejante argumento más que con el que exponía S. S. este verano calificando de huelgas revolucionarias las que había en Bilbao y en otros puntos. El Socialismo internacional no efectúa conspiraciones; cuando ocurren ciertos movimientos se trata de explosiones que se producen por haber bastante combustible acumulado, que no tienen necesidad de una organización previa, no habiendo, por tanto, conspiración ninguna del Socialismo internacional. Y nada más.

Tercera.

Brevemente, como lo exige la situación de la Cámara, para rectificar lo que el Sr. Cierva ha dicho respecto de mí.

Como si en efecto yo hubiera anunciado ayer que iba a aportar más pruebas al debate, dice S. S. que no hice más que afirmar que estaba convencido de la inocencia de Ferrer. Ya otra vez fundamenté los mismos hechos que ayer refiriéndome a los mismos individuos, por tener conocimiento de que ellos habían sido los que respecto de la huelga estuvieron encargados de organizarla, no Solidaridad Obrera, individuos que son los que se encuentran hoy en París. Esos fueron los encargados de hacer la gestión para que la huelga se declarara, y después, cuando los sucesos, que, según S. S., los provocaron, no diré ya esos individuos solamente, sino otros, y aquí se ha dicho esta misma tarde, y no ha habido para eso una contestación, que los provocaron los agentes de Seguridad atropellando a grupos pacíficos en dos sitios... (*El Sr. Cierva: No he contestado a eso porque era de otro debate.*)

No hago un cargo por eso a S. S.; lo que digo es que con hechos de esa naturaleza, é inducidos por la exasperación que había, el movimiento derivó al terreno revolucionario, pero desordenadamente, porque no había dirección, que si la hubiera habido, estén seguros los señores diputados de que en Barcelona hubiera pasado otra cosa. Si; hubo falta de dirección, porque en otro caso el incendio de los conventos no hubiera sido general, porque eso no puede contribuir al triunfo de un movimiento revolucionario. Se hubieran llevado a cabo otros actos; es eso.

Ferrer podía conocer a Moreno y a otros y tener con ellos relaciones; pero Ferrer no ha sido fundador de Solidaridad Obrera ni ha influido en ella. Los que influyen en Solidaridad eran elementos socialistas y anarquistas, que por haber intervenido en su organización se disputaban, como era natural, la primacía en ella para darle el carácter que cada cual representaba. Esos fueron los que realizaron el movimiento; por eso decía yo ayer que estando dichos tres individuos en París, testigos excepcionales, tenían que manifestar que Ferrer no había sido caudillo de la revolución.

Aparte de otros conceptos, yo alegaba para afirmar mi convencimiento lo que respecto a la parte jurídica habían expuesto otros oradores, y que aunque yo no soy abogado ni mucho menos, con la lectura del proceso he podido convencerme de que Ferrer no había sido caudillo de tal revolución, y por eso me asociaba a la solicitud para que se revisara su causa.

El cambio de actitud, no ya mío, sino del Partido Socialista, ya dije que había sido obra

del partido conservador y consecuencia de todo lo que se había hecho entonces. No movió a los iniciadores de tal cambio ni el afán de lucro ni el deseo de conquistar posiciones, sino la necesidad de combatir a aquel Gobierno que comprendían no debía continuar. Vino la unión de los socialistas con los elementos republicanos por el afán de defender los derechos políticos y las libertades que peligraban. Nosotros nos hemos unido siempre a quienes en este punto han opinado como nosotros, fueran anarquistas ó republicanos. Así vino la conjunción, y la culpa fué de sus señorías.

Y he de advertir una cosa que interesa a sus señorías, y que parece que no la conocen. Nosotros dijimos siempre que no acudiríamos a ciertos procedimientos mientras no se atacasen aquellos derechos que nosotros estimamos y que consideramos sobre todo los más indispensables para la organización del proletariado; y como SS. SS. en aquel tiempo lo barriaron todo, nosotros, al acudir a dicho procedimiento, mantuvimos el criterio que siempre habíamos sostenido. Como habíamos anunciado que para defender esos derechos llegaríamos incluso a echarnos a la calle, al presentarse aquellas circunstancias procedimos como debíamos proceder. (*El señor presidente agita la campanilla.*)

Perdone S. S., señor presidente; voy a concluir en seguida.

Ese cambio de actitud no es ilógico; es lógico, porque está en consonancia con lo que hemos dicho siempre. Quien estudie nuestro movimiento verá que no es anarquista, como ha querido sostener S. S.

El Sr. Cierva ha insistido en lo de Copenhague. No tiene importancia, pero yo lo defendí por mantener el respeto a la verdad.

¿Cómo se atreve S. S. a sostener que ha habido una rectificación, cuando yo decía ayer que a un tema del Congreso se presentó la proposición de un delegado inglés y de un delegado francés, y se acordó respecto de ella que pasara a estudio de la Oficina internacional y de los respectivos partidos socialistas, sin que esto alterase en nada lo que antes regía? ¿Cómo había de rectificarse lo de la huelga general, si subsiste el acuerdo de Stuttgart, en el que se dice que en caso de guerra deberán emplearse todos los medios para evitarla, desde la huelga general a la insurrección? Semejante rectificación no existe.

Cuestión de Marruecos.

Señores diputados: El señor presidente del Consejo ha confirmado esta tarde aquí con sus palabras lo que en realidad ya conocíamos por la Prensa, aunque no con tanta autoridad; esto es, los peligros que hay en Marruecos para nuestro país; es decir, una de las consecuencias que tiene lo que, no los socialistas, sino otros que no son los socialistas han llamado «el avisero de Marruecos». El señor presidente del Consejo ha dicho que en el Gobierno no hay propósitos de aventuras, ni de expansiones, ni de nada más que de continuar la obra de civilización. Esto se nos ha dicho otras veces, y mientras las palabras han dicho esto, a juicio mío, a juicio de los que yo represento aquí, los hechos han demostrado otra cosa, porque hemos visto que no ha habido propósitos de civilización, sino el deseo de conquistar terrenos y de adquirir allí cierto dominio, y por más que luego se haya negado, hemos encontrado confirmados estos hechos por el lenguaje empleado por el mismo rey de España cuando estuvo allí. (*El señor presidente agita la campanilla.*) No hay nada mortificante en esto para el rey de España. Lo ha citado el Gobierno, lo han dicho todos; lo puedo decir yo. El mismo señor presidente del Senado usó ese lenguaje.

Nosotros hemos encontrado, pues, los hechos reñidos con las palabras. ¿Será que nosotros no veamos bien? ¿Será que nosotros tengamos prejuicios? Creemos que no; creemos que hablan con más elocuencia los hechos que todas las palabras, regias y no regias.

Ante esto, este modesto representante del Partido Socialista debe manifestar que, teniendo en cuenta tales antecedentes, no puede inspirarle confianza en este particular lo expuesto por el Sr. Canalejas, aunque el señor Canalejas lo haya expuesto como lo siente, y que este partido que yo represento ajustará su conducta a los hechos. Si el Gobierno procede en la medida que nosotros entendemos que es conveniente para el país, nosotros procederemos con arreglo a esa conducta. ¿Procede de otro modo? Pues procederemos como hemos procedido ya. (*Rumores.*)

RECTIFICACION

He dicho antes que esperaríamos, y que según el Gobierno procediera, procederíamos nosotros, y haríamos, llegadas ciertas circunstancias, lo que ya hemos hecho. Esto es lo que he dicho. Claro está que los señores diputados representantes de las minorías numerosas de la Cámara le han dicho al Gobierno algo de lo que yo he manifestado, esto es, que esperan y juzgarán después, pero yo no he puesto mi confianza en el Gobierno; por eso hay diferencia entre lo que ellos han dicho y yo he expresado.

El Sr. Canalejas, haciéndose cargo de que yo he dicho que cuando la integridad de la patria sufriera, entonces los socialistas la defenderíamos, ha venido a darme su concepto respecto de la patria, y yo le digo al señor presidente del Consejo de Ministros: cuando un país, so pretexto de asegurar una frontera, arrebataste astutamente ó por la fuerza un pedazo de nuestro territorio, ese sería un caso en que los socialistas tendríamos que defender la integridad de nuestra patria. El otro caso le encuentro contraproducente; entiendo que es negarnos a nosotros la razón para cuando eso nos pudiera ocurrir.

Por consiguiente, el concepto que S. S. tiene de lo que se debe defender como integridad de la patria no es el que tenemos nosotros, porque ¡cuál va a ser la garantía de esa frontera! Esa garantía puede ser de 3 kilómetros, de 5 kilómetros, de 20 kilómetros, según dejen. Preguntado a los individuos de esa nación si su independencia no la sienten detentada porque se les ha conquistado ese pedazo de terreno, ¿Es que nosotros deberíamos consentir, si otra nación alegase que necesitaba una parte de nuestro territorio para defender sus fronteras, deberíamos consentir, digo, que la tomara? Creo que no; pues éste es el caso; nosotros entonces lucharíamos contra quien eso intentase, y no debemos ir a luchar para hacer lo contrario.

Por consiguiente, señor presidente del Consejo de Ministros, si viniesen hechos como los pasados, nosotros, con la actitud a que me he referido, no representaríamos solamente el criterio socialista, no defenderíamos los intereses de esa parte de la clase trabajadora, ni los de toda la clase trabajadora, sino que defenderíamos el interés nacional.

Pro Ferrer.

A continuación publicamos la lista de las comunicaciones recibidas del Comité Pro Ferrer, de París, en las cuales se pide la revisión del proceso de Ferrer, citadas por el compañero Iglesias en su discurso ante el Parlamento:

- Anor. — Sección de la Liga Francesa de los derechos del hombre y del ciudadano.
- Antibes. — Sección del Partido Socialista.
- Anvers-sur-Oise. — La Educación Mutua.
- Ardes. — Sección del Partido Socialista.
- Armissan. — Federación de Grupos anti-religiosos del Aude.
- Arcueil-Cachan. — Grupo de Estudios Sociales.
- Argel. — Sindicato internacional de obreros de los diversos servicios municipales.
- Bagnole. — Federación Nacional del Libre pensamiento.
- Bagnols. — Grupo «Ferrer», de Libre pensamiento.
- Beaumont. — Grupo de Libre pensamiento «La Emancipación».
- Beauvois-en-Cambrésis. — Ayuntamiento en pleno.
- Belfort. — Grupo Socialista.
- Brousse. — Comité Republicano democrático.
- Clermont-Ferrand. — Sección del Partido Socialista.
- Compiègne. — Grupo de Estudios Sociales.
- Cunhat. — Sociedad de Libre pensamiento «Razón y Verdad».
- Dunkerque. — Bolsa del Trabajo. — Comité de Defensa Social.
- Fontenay. — Cooperativa «La Unión».
- Gez. — Grupo Socialista.
- Ivry. — Sección del Partido Socialista.
- Ivry-la-Bataille. — El Libre pensamiento.
- Langres. — Grupo Socialista.
- Limoges. — Grupo Socialista.
- Liury. — Sección de la Liga Francesa para la defensa de los Derechos del hombre.
- Lyon. — Bolsa de Trabajo.
- Marsella. — Treinta y dos telegrafistas de la Central.
- Martignes. — Grupo Socialista.
- Maubeuge. — Grupo Socialista.
- Meudon. — Grupo de Estudios Sociales.
- Millau. — Asociación nacional de libre pensadores de Francia. — Universidad popular.
- Moulins. — Federación del Libre pensamiento de Allier.
- Nancy. — Sociedad de Libre pensamiento.
- Néré. — Grupo Socialista.
- Nieppe. — Grupo de Libre pensamiento.
- Nogent-sur-Marne. — Grupo Socialista.
- Paris. — Liga francesa para la defensa de los Derechos del hombre y del ciudadano, Secciones de los distritos XIII y XX. — Asociación de profesores y profesoras de instrucción pública. — Universidad Popular del Distrito XX. — Comité de Acción y vulgarización de las obras laicas. — Grupo Socialista «La Gota de Oro». — Grupo Esperantista «Liberiga Stelo». — Liga Cooperativa Francesa de asistencia a los niños abandonados moralmente.
- Pantin. — Sección de la Liga para la defensa de los Derechos del hombre.
- Raphaël. — Sociedad de Libre pensamiento «La Emancipación».
- Rennes. — Libre pensamiento «La Luz».
- Rouanne. — Grupo Socialista.
- Romainville. — Concejales del Ayuntamiento.
- Saint-Junien. — Grupo Socialista.
- Saint-Amant. — Grupo «La Filosofía».
- Sannois. — Sociedad de Libre pensamiento.
- Saint-Hippolyte-du-Fort. — Círculo Socialista. — Grupo de Libre pensamiento.
- Saint-Christol-les-Alais. — Grupo de Libre pensamiento «La Aurora». — Grupo Socialista.
- Tours. — Grupo de Educación solidaria de trabajadores.
- Villefranche. — Grupo Socialista. — Grupo de Libre pensamiento. — Sección de la Liga para la defensa de los Derechos del hombre.

A las anteriores deberíamos añadir las adhesiones individuales recibidas, entre las cuales figuran las de personalidades distinguidas, como Amilcare Cipriani, el escritor Yves Le Febvre, y otros muchos literatos, profesores, artistas, alcaldes, etc., etc. Pero el excesivo número en que han llegado ocuparía demasiado espacio en estas columnas.

Juicios de la Prensa.

El reflejo más exacto que podemos dar de la impresión causada en la opinión general por el discurso de nuestro amigo Iglesias al intervenir en el debate sobre el asunto Ferrer, es trasladar a estas columnas algo de lo dicho por los periódicos madrileños.

- El País:** El adalid socialista aportó un nuevo, irrefutable testimonio de la culpabilidad de Ferrer. Habló como esperábamos que hablase, sobria, elocuente, serenamente, sin desplantes ni «latiguitillos», sin decir lo que temían o anhelaban algunos. Su oración es magnífica. Integra va en estas columnas. Al final promovió un injustificado alboroto, y el Sr. Canalejas pronunció palabras indignas de su talento y de su historia. ¿Qué dijo Pablo Iglesias? Nada nuevo. Nada que no se haya oído millares de veces en el Congreso. Si no hay libertad, si no hay sufragio universal, si la Constitución no es reformable, si sigue detentada la soberanía, si no se escucha la voz de la razón, aplauremos a la violencia. Esto lo han dicho por turno, progresistas contra moderados y contra la unión liberal, demócratas contra progresistas, radicales contra constitucionales, republicanos contra demócratas, liberales fustionistas y demócratas dinásticos contra conservadores y republicanos como Azcárate, Salmerón—¡que de menos le echamos ayer!—y el mismo Castelar.
- Pablo Iglesias no invocó ayer, como Cana-**

lejas invocara, frente a Maura, la dinamita contra el mauser. ¿A qué los aspavientos de ayer? ¡No parece sino que esta situación, como casi todas las liberales, no ha empleado la amenaza para ocupar el Poder!

El Correo: La intervención del Sr. Iglesias se distinguió por la sinceridad que puso en sus palabras, aunque algunas fueran acogidas con protestas en gran parte de la Cámara, quizás indebidamente, puesto que se tomaron como amenazas lo que no tenía otro carácter que el de advertencias, para evitar que, andando el tiempo, pueda llegarse a procedimientos de represión tan violentos y arbitrarios como los que empleó el Gobierno del Sr. Maura durante el verano de 1909. Sus manifestaciones de que ahora los socialistas empezarán la campaña revisionista en la calle y en el mitin provocaron también protestas de los conservadores, tanto mayor cuanto más resaltaba la sinceridad del jefe de los socialistas. La intervención del presidente del Consejo no fué afortunada, pues no corresponde a un hombre de gobierno sostener, como hizo el Sr. Canalejas, que aunque la revisión fuera justa se opondría a ella en vista de las palabras del Sr. Iglesias.

El Radical: Pablo Iglesias era, desde el comienzo de la interpelación sobre el proceso de Ferrer, la obsesión de los timoratos y de los tartufos. Pablo Iglesias no sabe ni quiere disfrazar su pensamiento con las galas oratorias de la retórica verbalista y farandulera del parlamentarismo al uso, y los bien hallados con el eufemismo y con los incruentos combates en que el ripio triunfa y la intención se estufa de puro sutil y alambicada, recordaban aún los apóstrofes con que el verbo socialista puso espanto en los ánimos encogidos de los culpables, cuando en julio anterior les escupió a la cara sus infamias y pidió para ellos la pena inexorable de Talión.

No defraudó el caudillo popular la expectación. Dijo cuanto quiso y a su representación política convenía, y lo dijo tan sobria, tan serena y tan razonadamente, que la Cámara tuvo que oír sin protesta y hasta sin enojo las grandes verdades con que ilustró el debate. La inocencia de Ferrer quedó una vez más proclamada por el Sr. Iglesias, con el testimonio de los propios organizadores de la huelga, origen y causa inmediata del movimiento revolucionario. Después el orador puntualizó las consecuencias lógicas que de esa discusión debían derivarse, y afirmó que si no se llegaba a la revisión del proceso, el pleito trascendería a la calle y la agitación popular, con el concurso de los elementos del extranjero interesados en esta obra de justicia, conseguiría lo que no se pudiera alcanzar con la actuación parlamentaria. Esto y la afirmación solemne de que si la justicia se menosprecia por los de arriba será impuesta por la violencia de los de abajo, produjo las protestas intempestivas de la mayoría y dió lugar a una réplica contraproducente e inexplicable del Sr. Canalejas.

La Epoca: Y luego tuvimos en escena a Pablo Iglesias. Pablo Iglesias, verdadero revolucionario de fondo, es el único que está en su papel. Los demás son modestos é inconscientes auxiliares suyos. Socialista ó internacionalista, Pablo Iglesias es el único que, en esta campaña contra las esencias fundamentales de la actual organización social, contra la patria como sentimiento diferencial de las multitudes, contra el Ejército, contra la propiedad capitalista, contra la ley, trabaja por su cuenta, y a él corresponde sacar, por tanto, las últimas consecuencias. Y por esto, el discurso de Pablo Iglesias produjo más efecto que los ya innumerables de sus predecesores en esa acción. Tiene el leader socialista, además, bastante más talento que los flamantes universitarios y seudointelectuales, que son, en realidad, sus comparsas, y logró decir terribles cosas sin alarmar a nadie hasta el final de su discurso, cuando dijo que si a las buenas no se lograba la revisión del proceso Ferrer, a las malas se impondría.

España Nueva: Al oír a Pablo Iglesias, el presidente perdió la cabeza, cosa que le ocurre muchas veces; saltó sobre el banco azul, se afianzó los lentes en la nariz y dió suelta al chorro de los latiguitos. Le aplaudió la mayoría, y el hombre se desvaneció hasta el punto de protestar de las amenazas que, según él, había preferido el diputado socialista. Luego, largó la siguiente frase: «Yo digo cien veces que habla de estar convencido de que procedía la revisión del proceso, y, sin embargo, no la otorgaría.» (Textual.)

El Liberal: Era éste el momento temido por el Gobierno y por los elementos que a sí mismos se llaman de orden. Se suponía que Pablo Iglesias tenía el mandato de colocar en medio del Congreso una bomba cargada de maldiciones é injurias. Y hubo el intento de taparle la boca, de impedir que hablase, aun á costa de suspender las sesiones y hasta la legislación, ó de arrancarle el no de su escaño para llevarle á la cárcel entre Guardias civiles. El representante del Partido Obrero no dió margen á tales extremos ni pábulo á tamañas exasperaciones. Dijo lo que necesitaba decir, con precisión, con claridad, con entereza. No empleó ni una frase disonante ni un concepto provocativo. Nada tuvieron sus conclusiones de amenaza; fueron tan sólo una notificación; menos todavía, un anuncio.

Heraldo de Madrid: Esperábase que Pablo Iglesias hablase más para la galería que para los propios parlamentarios. El jefe de los socialistas españoles ha pronunciado una oración en que, con dureza en las ideas, ha sorteado los riesgos de las frases mortificantes. Su discurso ha sido escuchado con creciente interés por toda la Cámara. No sólo no ha omitido ninguno de los conceptos que se temía expusiese, sino que ha insistido en la necesidad de que se perseverara fuera del Parlamento en la campaña emprendida para exigir las responsabilidades que se derivan del proceso Ferrer. No estima Iglesias que la acción de las minorías radicales de Europa para estimular á la revisión de dicho proceso sea atentatoria al prestigio y al honor de España. Para el orador socialista esa acción tiende á hacer revivir en nuestro pueblo la conciencia de la justicia, que ha sufrido grave menosprecio de los conservadores.

No produjo el discurso de Pablo Iglesias, en su primera parte, la perturbación que se dijo causaría, porque halló el modo de exponer su pensamiento radical en forma correcta, que excusó toda llamada al orden, siquiera no atenuase el rigor de ninguno de los conceptos que otras veces ha emitido, ni guardara silencio acerca de la posición en que el Partido que capitanea se ha colocado en cuanto al Ejército y al militarismo.

Más que por lo que expresó, fué importante su notable discurso por lo que dejó traslucir á la más elemental perspicacia, porque al hablar Iglesias de las causas originarias de los sucesos de Barcelona no podía olvidar el auditorio que ahora mismo pesa sobre la política gobernante una preocupación muy parecida á la que hubo de preceder á los primeros envíos de tropas al continente africano. Pero al final de su discurso, dijo que si fracasaba la cuestión parlamentaria para la revisión, los socialistas acudirían á los hechos y á las armas para hacer efectiva la reivindicación intentada ante las Cortes.

Las palabras de Iglesias produjeron profunda impresión en la Cámara, alterando la calma con que hasta entonces se le había escuchado, y la mayoría prorumpió en denuestos contra el orador socialista.

La Correspondencia de España: La Cámara ha oído con religiosa atención el discurso de Pablo Iglesias. Este ha estado radicalísimo, afirmando que los hombres civiles no han defendido la supremacía civil; que el movimiento de Europa fué movido por un espíritu de justicia; que la vuelta de los conservadores será un bochorno para la nación que lo consiente; que Costa no aplicó la palabra *enunco* á los españoles, sino á manera de revulsivo, y que el Partido Socialista, por fines de justicia, pedirá la revisión, llevando el asunto á la calle y aceptando toda clase de cooperaciones, aunque se encuentre en condiciones de inferioridad en la lucha á otros elementos.

El Imparcial: La intervención del Sr. Iglesias (D. Pablo) avivó la expectación y devolvió á la Cámara la animación perdida. Se habían puesto á cuenta del representante del Socialismo español las notas más agudas del debate; pero, como el mismo orador cuidó de anunciar en el breve prólogo de su discurso, las esperanzas de los aficionados á las emociones fuertes iban á quedar—y quedaron, en efecto—defraudadas. Se limitó el Sr. Iglesias á mantener el credo socialista, contrario á las instituciones burguesas y, por consiguiente, á las instituciones militares.

En realidad, el diputado socialista no hizo un nuevo examen del proceso Ferrer. Alegando su falta de conocimientos jurídicos y aceptando la argumentación de sus compañeros de minoría, se limitó á dar su voto favorable á la revisión.

Seamos consecuentes.

La Agrupación Socialista de Manlleu, interpretando fielmente la necesidad de convertir en diario el órgano de nuestro Partido, ha convocado asamblea extraordinaria para dicho efecto, acordando mandar 40 pesetas por los 40 correccionarios que componen dicha Agrupación.

Hay que observar que en dicha entidad no había una sola peseta en la Caja por las diferentes atenciones á que se suele ver precisada; pero á fin de ser merecedora del calificativo que encabeza estas líneas, ha procurado prestar la antedicha cantidad, deseosos de contribuir á tan laudable fin.

No dudamos que con alguna velada, suscripción, etc., podremos devolver en seguida la cantidad prestada. Si se tiene en cuenta la forma como nos hemos valido para contribuir á un acto tan significativo, no dudamos que no debe haber en España una sola Agrupación que no haga cosa semejante.—**EL COMITÉ.**

Manlleu, 6 abril 1911.

DESDE LONDRES

¡No más "Dreadnoughts",!

Allá, en ese lago de espuma negra, que es como tumba de titánicas olas, erígese, sombrío cual un butre, un armazón inmenso de acero gris. Allá, el mar viene al encuentro del Támesis, y todo es siniestro. Blancas gaviotas aletean tristemente sobre torcidas placas de hierro. Un ruido, parecido al que producirían infinidad de martillos golpeando enormes yunque, sale del interior del armazón. Allá se fabrican los monstruos de guerra británicos. Hombres cubiertos de lodo ganan su vida construyendo la máquina infernal que quizá, más tarde, pase por frente de tierras aisladas como la sombra de la muerte, derrumbe hogares, convierta á hombres en piltrafas sangrientas y haga llorar á las madres...

Sin embargo, cuando ese armazón se separa de las cadenas que lo sujetaban al «dock», el gentío, más inhumano que los habitantes de los bosques prehistóricos, puesto que su civilización consiste en hallar modos para matarse con mayor rapidez, convierte la botadura en festividad, exclama: «hourrah» varias veces, emborráchase con «whisky» y se declara á sí mismo cabalmente superior á todos los demás pueblos.

Pero dicen que el pueblo está hoy día harto cansado de «Dreadnoughts». Hubo un tiempo en que fué engañado miserablemente por las campañas epilépticas de burgueses panzudos y «periódicos amarillos» que le enseñaron á odiar á Alemania. Ahora comprende el egoísmo y el patriotismo hipócrita de esos altos personajes. La gran revolución inglesa no fué iniciada por el pueblo, sino por los piratas feudales que, temerosos de

perder sus robados bienes, validóronse de los pobres como instrumento de emancipación interesada. Y el clamoreo por más naves de guerra no viene del pueblo, sino de los mismos propietarios, que ven en el mostacho belicoso del kaiser una amenaza á sus capitales. Conservando al pueblo en estado perpetuo de parálisis mental, para mejor explotarlo, infúndenle el terror cómico de una guerra imaginaria...

¿Qué tiene el pueblo que pudiera perder?... Nada, como no sea los bancos de piedra del río. ¿Para qué necesita buques?... Para proteger los caudales de quienes en todos tiempos han explotado su trabajo.

Una guerra sería nefasta para él, como lo fué la del Transvaal, motivada por los mismos capitalistas (en el Transvaal hay minas) y los «periódicos amarillos». Abumrado por sus vicisitudes, no abrece el pensamiento de una guerra futura desde el punto de vista humanitario, ni porque haya llegado á comprender la infamia de la «cuestión de los armamentos», en que dos naciones pasan el tiempo obsequiándose con flores envenenadas. Ve que, para llevar á cabo esa guerra silenciosa, hacen falta millones de esterlinas; que cada «Dreadnought» significa un pan más caro y amargo para sus hijos, y tiene muchos hijos...

Por eso el pueblo inglés aplaude, en lo hondo de sus doloridas entrañas, el propósito simpático de un Tratado de Arbitraje angloamericano, debido al buen tacto de sir Edward Grey y el «viejo gordo, alegre Taft». Si esa idea de paz entre dos tierras que un siglo ha eran enemigas, logra cristalizarse en un hecho, otros Poderes veríanse moralmente obligados á seguir el ejemplo. Y el día en que todas las naciones griten unánimemente: «No más «Dreadnoughts!»...» será un día en que podrá decir el mundo, sin mentir, que se está civilizando.—**L. TULLIO BONAFUOX.**

Marzo de 1911.

Notas internacionales.

La marea roja en Alemania.

En el gran Imperio alemán preparáanse grandes acontecimientos. Aseguramos que serán grandes, porque los conflictos que se avecinan tienen carácter económico, lo cual, dentro del actual régimen, es lo que más conmueve.

Próximas están las elecciones generales, y el nuevo Parlamento tendrá que revisar la tarifa aduanera de 1902 y corregir la reforma financiera de 1909, reforma que produjo la subida de muchos impuestos y de las Aduanas, determinando un encarecimiento de los artículos.

Estas subidas son motivadas casi exclusivamente por la locura de los armamentos que se ha apoderado del emperador y sus secuaces. La incesante construcción de barcos de guerra, la adquisición de nuevos elementos de destrucción de la especie humana, el desarrollo del Ejército, todo en previsión de violentas luchas con las naciones competidoras, exigen cada año más millones al presupuesto.

Y como estos millones salen forzosamente de las costillas proletarias y su obtención dificulta la vida industrial ó comercial de un enorme número de capitalistas, se ha determinado en Alemania un vigoroso movimiento de protesta, revelado en toda ocasión.

Los socialistas, figurando al frente de este movimiento, combatiendo sin tregua la locura de los armamentos, que determinará la ruina del país si no se suspende radicalmente, se han atraído la adhesión de la mayoría de los ciudadanos.

Casi todas las elecciones parciales verificadas desde las generales de 1903, han sido ganadas por nuestros correccionarios; esta es la más palpable demostración de que los socialistas interpretan, mejor que ningún otro partido, el sentir general de sus connacionales. Pocos días hace aún que la vacante parlamentaria de Gressen-Nidal, región agrícola que antes estaba representada por un diputado antisemita, ha caído en manos de la democracia socialista, que si en 1907 obtuvo allí 6.396 votos, acaba de alcanzar 8.000, poniéndose por encima de los demás partidos.

Cuantos observan firmemente el avance de esta marea roja tienen la seguridad de que acabará por invadirlo todo. Personas ajenas á nuestro Partido aseguran que si en 1903 obtenía la Democracia Socialista alemana 3 millones de votos, en el presente año de 1911 llegará á los 5 millones.

Esto, como es de suponer, conmovió los cimientos del imperio, y locos de remate serán sus defensores si no cambian de conducta y empiezan á ceder.

Es de esperar que sucederá así, evitándose conflictos gravísimos, que traerían terribles consecuencias para el régimen monárquico alemán.

En un reciente artículo del *Vorwärts*, el órgano central del Socialismo alemán, se aboga por un acuerdo de Alemania con Inglaterra, á fin de limitar los armamentos que arruinan á ambos países. Y asegura el diario que el Partido Socialista está dispuesto á imponer su sentir contrario á la locura militarista, cueste lo que cueste.

Preparémonos á conmemorar los acontecimientos que se aproximan y procuremos, como siempre, obtener el mayor número posible de enseñanzas.

La primera diputada.

En telegramas de Cristiania se comunica un hecho que ha de alentar á todos los partidarios del feminismo. En el Storting ó Cámara de diputados de Noruega, se ha sentado la primera mujer que ha sido elegida representante de su país. Al entrar la diputada en el salón, todos sus colegas se pusieron en pie y el presidente pronunció la siguiente alocución:

«Respetables diputados: Este 17 de marzo es un día memorable en la historia de nuestro país, porque es esta la primera vez llega que una mujer como representante del pueblo al Storting. El hecho será, sin duda, muy notado, aun cuando la opinión esté muy dividida acerca de la mayor ó menor oportunidad de esta importante reforma.

«Por mi parte estoy, sin embargo, convencido de que las futuras generaciones reconocerán que esta reforma es tal que hará honor á nuestro país y contribuye y ha de contribuir todavía más en el futuro al desarrollo político de nuestra nación.»

Una vez la sesión terminada, la nueva diputada, señorita Rogstad, declaró á los periodistas que se sentía muy emocionada por la amable acogida que se la había hecho. Ha recibido además muchas cartas y telegramas de felicitación, expedidos desde poblaciones de Europa y América.

De Anatole France.

En la Sorbona de París se ha verificado una sesión en honor de Tolstoy. El insigne literato francés Anatole France, gloria del Partido Socialista, pronunció los siguientes párrafos:

«De qué manera fué Tolstoy enemigo de la guerra, y si la combatió menos como filósofo moderno que como cristiano de los primeros siglos, es una cuestión que dejo para que la dilucide el venerable M. Federico Passy. Pero una palabra antes de terminar, pues sobre esta grave materia, la más grave de todas, es preciso que cada uno empuje su responsabilidad. Esa paz universal que el águila romana impuso por primera vez á todo el mundo conocido tras seis siglos de guerra; esa diosa, á la que Augusto, *imperator* y pontífice, erigió un ara, de la cual aun se ven en Italia los bellos mármoles dispersos; esa paz muy pronto destruída por las invasiones de los bárbaros y la lenta organización de los pueblos modernos en Europa y en el mundo; esa paz que deseamos con toda nuestra alma, no la invocamos con suspiros y gemidos. No vendrá á la invocación de los débiles que se lamentan. Suscitemos su venida por un esfuerzo continuo conservando la clara inteligencia de las necesidades que conducen al mundo.

«Si verdaderamente somos pacíficos, seamos grandes y fuertes. Bien comprenderéis que no hablo á la manera de los Sindicatos de publicistas y metalúrgicos que reclaman para sus pueblos una grandeza de hierro viejo. Hablo de ese vigor, de esa robustez que resultan del igual y libre desarrollo de todos los órganos de un pueblo; hablo de la fuerza nacional que resulta de las buenas condiciones, del trabajo intelectual y material. Las naciones han sacado siempre toda su fuerza del pueblo: en las democracias modernas y científicas esa fuerza puede duplicarse y centuplicarse. Las naciones que mañana hayan adquirido el mayor poder económico, intelectual y moral, las naciones que hayan realizado por su genio industrial un superior tipo de civilización, las que posean el proletariado mejor organizado, más unido, más rico y generoso, esas, y sólo esas, se encontrarán en estado de hacer prevalecer las ideas de concordia, de paz y de unión universal.

«La guerra acabará, no porque sea cruel: la Naturaleza es por sí misma impasible y cruel, y de ella dependemos; acabará la guerra, no porque sea injusta, pues nada prueba que nuestras ideas de justicia y de bondad se realicen un día; acabará cuando cesen de actuar las causas políticas y sociales que la han hecho posible ó necesaria: autocracia, competencia industrial, opresión de las clases laboriosas.

«Disforémonos todos en trabajar según nuestras débiles fuerzas en el advenimiento de los tiempos mejores de que el gran Tolstoy tuvo el vago y sublime presentimiento.»

EN HONOR DE LA "COMMUNE,"

Elche.—Con mayor entusiasmo que en años anteriores se conmemoró el aniversario de la *Commune*. El teatro resultó insuficiente para contener la concurrencia que acudió.

Alcoy.—Con un te fraternal se celebró la memoria de la *Commune*. Hubo mucha concurrencia.

Villena.—La Agrupación Socialista celebró un acto para conmemorar el XI aniversario de la *Commune* de París, que estuvo muy concurrido.

Benavente.—Para celebrar el aniversario de la *Commune* se celebró una función teatral, poniéndose en escena *La gran lucha*, que gustó mucho á la concurrencia.

Ferrol.—En el local de los canteros se celebró una conferencia sobre la *Commune* que estuvo á cargo del concejal socialista, compañero Bello, que recibió muchos aplausos.

PARA "EL SOCIALISTA," DIARIO

Han hecho donativos: Madrid.—L. Viesca, 5; J. González, 5; M. Tutor, 0,50; F. L. Caballero, 0,50; J. Castro, 0,25; A. Villar, 1; Santos G., 1; seis de la imprenta del Heraldo, 3,50; los repartidores de El Socialista, 2; M. Medel, 1.—Total, 19,75. Recaudado en la imprenta de El Socialista.—S. Alvarez, 0,10; M. Alonso, 0,25; M. Varela, 0,15; J. A. Meliá, 0,25; F. Peña Cruz, 0,25; J. Peña, 0,10; petit Peña, 0,10; E. Villafraña, 0,10; M. Calderón, 0,10; L. Castro, 0,25; J. F. Morán, 0,15; López, 0,10; Ramiro, 0,10; A. Coibero, 0,10.—Total, 2,10. Recaudado en la imprenta del Heraldo.—Yo, 0,50; Lorenzo, 0,25; Guevara, 0,25; Jiménez, 0,50; Pepe, 0,25; Cañete, 0,20; Gallardo, 0,25; Núñez, 0,25; J. Guevara, 0,25; Aspiázu, 0,25; H., 0,30; Medel, 0,25; Román, 0,25; Robles, 0,25; Cantero, 0,25; Escalona, 0,25; Galán, 0,25.—Total, 4,75. Recaudado en la Cooperativa Socialista.—Uno de Fuentecén, 5; E. Isa, 2; F. García, 1; J. Retuerta, 1; Pérez Cipriana, 1; Andrea Peña, 0,40; Valverde, 0,25.—Total, 10,65. Bilbao.—Q. Minguet, 1; E. Cauzo, 0,50; Soria, 0,25; M. Redondo, 0,25; V. Pérez, 0,25; A. Rodríguez, 0,50; M. González, 1; G. Pérez, 0,20; S. Sasia, 0,20; J. Martínez, 0,10; E. Fernández, 0,25; A. Uribe, 1; F. González, 1; E. de los Toyos, 0,20; J. Ruiz, 0,45; E. Aralve, 0,10; P. Romo, 0,20; M. Rodríguez, 0,20; J. Beitia, 0,20; J. Martínez, 0,25; J. Martínez, 0,10; M. Pérez, 0,25.—Total, 8,50. Beasain.—A. S., 1; L. C. 1; F. G., 1; R. A., 1; J. U., 1; S. G., 2; F. L., 1; J. C., 1; F. G., 1; M. M., 1; J. V., 2; E. D. G., 2; S. R., 0,25; M. M., 0,50; B. R., 2; M. M. A., 0,50; un republicano, 1; A. L., 0,40; L. H., 0,25; A. D., 0,25; L. A., 0,25; A. P., 0,25; A. A., 0,75; E. L. C., 0,50; A. L., 1; un bilbaino, 1; M. P., 0,50.—Total, descontando el franquero, 23,70. Almería.—Agrupación Socialista, 8. Miranda de Ebro.—Agrupación Socialista, 7. Avilés.—Sociedad de Aserradores Mecánicos, 10. Pozaldez.—Asociación Obrera, 0,50. Panamá-Canal (Zona Culebra).—C. Orbe González, 23,50. Dowlais.—B. Rey, 1,25; M. Cues a, 1,25; P. Aquidano, 0,90; P. Vivian, 1,30.—Total, 4,70. Importa lo recaudado hasta la fecha, 20.179,60 pesetas.

Unión General de Trabajadores, 20; Constructores de carruajes, 5; «La Unión Ferroviaria», 25; Brocistas, 10; Moldeadores en metales, 5; Obreros en pan francés, 10; Obreros en pan candeal, 25; Unión de Cocheros, 25; Cooperativa Socialista, 25; Curtidores y similares, 5; colecta de Jai Alai, 25,50. Gastos.—Alquiler de Jai Alai, 500 pesetas; portes de carros para transportar madera para la tribuna, 12; por un día a los compañeros Aranzana y Palacios, 9; varios, 5,05; manifiestos para el mitin, 90. Importan los ingresos..... 548 Idem los gastos..... 616,05 Déficit..... 68,05 Madrid, 10 de abril de 1911.—El Tesorero, V. SÁNCHEZ DEL ALAMO. NOTA. Como algunas Sociedades se ofrecieron a engajar el déficit que hubiera, dense por enteradas con la presente nota de gastos.

Jira campestre.

Para celebrar la libertad de los cinco compañeros presos con motivo del mitin de Barbieri, la Agrupación Femenina y la Juventud Socialista Madrileña han organizado una jira campestre, que se celebrará el día 14 de abril (Viernes Santo), en la Fuente de la Teja, desde las diez de la mañana. A esta alegre fiesta de fraternidad se invita a todos los obreros y, en especial, a las mujeres y a los jóvenes. ¡Asistid a la jira, compañeros!

NUUESTROS MUERTOS

El día 5 del corriente ha fallecido en Málaga, su tierra natal, y a la edad de treinta y dos años, nuestro querido compañero Juan Román Reina, víctima de esa traidora enfermedad que tantos estragos causa en las filas proletarias. Fué un excelente compañero, consecuente con nuestros ideales, luchando por ellos desde la edad de diez y siete años en las filas de aquella Agrupación, sacrificándose y siempre dispuesto con su óbolo a las necesidades que la lucha en sí acarrea. El entierro, que fué civil, revistió los caracteres de una verdadera manifestación de duelo, integrada por numerosos amigos y compañeros del finado, que de esa forma le testimoniaban las simpatías que en vida gozó el expresado compañero. Reciba, pues, la familia la expresión fiel de nuestro pésame por tan irreparable pérdida, al mismo tiempo que lo hacemos extensivo a los compañeros de Málaga por la desaparición de tan valioso camarada.

Mitín en la Casa del Pueblo.

LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

Respondiendo a una invitación hecha por el Comité Nacional de la Federación de Dependientes de comercio, para pedir a los Poderes públicos exijan el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical, las Secciones de Madrid han organizado un mitin, que tendrá lugar el domingo 16, a las cuatro de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2. A este acto ha sido invitado el compañero Pablo Iglesias, el cual asistirá, si otras cuestiones de palpante actualidad no reclaman en otro sitio su concurso. Se encarece la asistencia de los dependientes a dicho acto.

EL MITIN DE JAI-ALAI

Estado de cuentas justificante de los gastos e ingresos ocasionados por el mitin que contra la ley de Jurisdicciones celebró la Juventud Socialista el domingo 26 de marzo.

Ingresos (donativos).—Unión Culinaria de Cocineros, 10 pesetas; Agrupación General de Camareros, 10; Carpinteros de Armar, 10; Obreros de Fábrica de pastas para sopa, 5; Dependientes de Vaquerías, 5; Profesiones y Oficios varios, 50; Lavanderas y Planchadoras, 5; Obreros de pan de Viena, 10; Jardineros, 5; Cooperativa de Cocheros, 5; Impresores, 5; Barritadores de Estuco, 2; Moldeadores en hierro, 15; Escultores Decoradores, 5; Litógrafos, 5; Agrupación Socialista Madrileña, 50; Marmolistas, 15; Encuadernadores, 5; Pavimentadores, 5; Repartidores de Periódicos, 3; Un compañero, 0,50; Estuquistas, 10; Embalsosadores, 25; Circulo Socialista del Sur, 5; Dependientes de zapaterías, 5; Arte de Imprimir, 25; Decoradores de papel, 5; Tejeros, 10; Gas y Electricidad, 10; Grupo Socialista de Tipógrafos, 10; Cuadro Artístico de la Juventud Socialista, 5; Grupo de Educación y Cultura, 5; Limpiezas y riegos, 5; Obreros en hierro, 10; Oficiales sastres, 10;

Madrid, 10 de abril de 1911.—El Tesorero, V. SÁNCHEZ DEL ALAMO. NOTA. Como algunas Sociedades se ofrecieron a engajar el déficit que hubiera, dense por enteradas con la presente nota de gastos.

El Comité de la Federación local ha convocado a los vocales obreros y suplentes últimamente elegidos con el fin de hacer gestiones para depurar las causas del por qué aún no han tomado posesión de sus cargos. Después de distintas consideraciones, acordaron enviar un escrito de queja ante la Junta local para que, con arreglo a la ley, se les dé posesión de sus cargos.—EL CORRESPONSAL.

En una reunión celebrada por un numeroso grupo de labradores, con objeto de formar un Sindicato Agrícola, se tomaron dos acuerdos que implican una desviación, mejor dicho, que vienen a ahondar la sima que ha tenido hasta ahora a los individuos de dicha profesión, que poseen algún haber, separados del resto de los trabajadores.

RENOVACIÓN

Se ha publicado el número correspondiente al presente mes del órgano de las Juventudes Socialistas. Es un número muy interesante, de mayor tamaño que de ordinario, y contiene noticias de la campaña que contra la ley de Jurisdicciones se ha celebrado en cerca de un centenar de poblaciones, diferentes artículos a ella consagrados, diversas noticias, movimiento juvenil, muy nutrido, y los siguientes artículos: El proyecto de ley del servicio militar obligatorio.—«Honrados, cultos, valientes», de M. S., de Valladolid.—«Faro luminoso», de Benito Alonso, de Santander.—«Feminismo», por José López y López.—«1.º de Mayo».—«Conarreglo a la ley de Jurisdicciones...».—«El amor y la guerra», por Lucio Martínez Gil.—«¿Qué hacéis?», por «Andrés».—«Agritruque», de Ego.—«Laborum», por Toribio Echevarría, de Eibar.—«Ahi va un grano», por H. Pérez Peca, de Léjona (Bilbao).

Las entidades que hayan hecho pedidos, ya habrán recibido los paquetes, y las que quieran recibirlos aún, ó de los números sucesivos, se servirán comunicárselo al Comité Nacional de Juventudes Socialistas, Piamonte, 2, Madrid.

RENOVACIÓN

Como en años anteriores, EL SOCIALISTA publicará número dedicado al 1.º de mayo. Contendrá dicho número notables dibujos y excelentes trabajos de distinguidos literatos de ideas avanzadas y escritos de conocidos socialistas.

RENOVACIÓN

El precio del número será el corriente. Los corresponsales se servirán hacer los pedidos antes del 24 de abril, a fin de poder determinar la tirada. Siendo este número más a propósito que ningún otro para la propaganda socialista, encarecemos a los corresponsales el mayor interés para su venta.

RENOVACIÓN

En Madrid.—La Sociedad de Albañiles, en vista de la informalidad de los contratistas de las obras del Hospital de los Cuatro Caminos, Sres. Torán y Arguindey, que también lo son de las de la Dirección de Correos y Estación del Norte, ha retirado el personal de la primera el día 3 del corriente, y el día 10 el de las restantes, sumando un total de 279 huelguistas.

RENOVACIÓN

En la semana próxima recibirán las organizaciones obreras una circular, en la que la citada Sociedad da cuenta de la lucha que se la acerca por finalizar el contrato de trabajo porque hoy se rige el 30 del corriente, esperando de las mismas contestación a la mayor brevedad. —Esta Sociedad celebró el domingo último tres mítines en los Cuatro Caminos, el Puente de Vallecas y el restaurant del Parque, en los cuales se dió cuenta del triunfo obtenido en la huelga que se sostenía en el convento de las Cuarenta Fanegas y se hizo propaganda.

RENOVACIÓN

En Orense.—Los gremios de construcción, Canteros, Carpinteros, Pintores, Albañiles y Peones, sin recurrir a la huelga, han conseguido de sus patronos la jornada de ocho horas para los meses de diciembre a marzo, y de nueve horas desde marzo a diciembre.

particular, han sido sentenciados desfavorablemente para dicho señor. Y hay que notar que los tales interdictos no los ha motivado ningún asunto particular; ha sido simplemente porque como autoridad, y de acuerdo con la mayoría del Ayuntamiento, mandó arreglar varios caminos intransitables, al mismo tiempo que se incautaba, en favor del pueblo, de unas parcelas que de la vía pública habían sido sustraídas. El asunto, que está en apelación, promete dar juego: a los curiales, se entiende, pues los que presumen de inteligentes en estas materias aseguran que costará muchos miles de duros lo que no vale 200 pesetas. Pero ¿qué importa? Un estrujón más a los pobres colonos y forzar otro poco las ya enormes ocultaciones contributivas, y *tutti contenti*. Los proletarios, que se contenten con anotar un cargo más en el debe a la burguesía, para cuando llegue la hora de la liquidación social.—E. S. G.

MOVIMIENTO SOCIAL

Coruña.—Se han constituido en Sociedad de resistencia los jornaleros y jornaleras sastres, independientemente de los maestros destajistas, por estimar incompatibles los intereses de unos y otros. La Sociedad se titula «La Progresiva»; la correspondencia para ella se dirigirá a nombre de Eugenio Kalbho, calle del Orzán, 120. Puertollano.—Se hacen activamente preparativos para conmemorar con solemnidad la Fiesta del 1.º de mayo. Cabarceno.—La Agrupación Socialista ha adquirido en propiedad el edificio donde reside y un terreno que hay anexo. Esta Agrupación ha registrado 150 altas en el mes último. Obregón.—La Sociedad de Mineros, recién constituida, cuenta ya con 300 individuos. Villena.—La Sociedad de Zapateros ha celebrado un mitin de propaganda entre los obreros de su oficio. Esta entidad cuenta al presente con 110 miembros. Orense.—La correspondencia para la Agrupación Socialista dirijase a Miguel Serantes, Libertad, 1. Elche.—En las dos últimas Asambleas celebradas por la Agrupación Socialista se aprobaron 51 altas. Hay gran entusiasmo y se hacen preparativos para las elecciones municipales, en las que se espera alcanzar un brillante triunfo. Montilla.—La Agrupación Socialista ha experimentado un aumento en sus filas bastante significativo. Puertollano.—Las obreras de las minas gestionan la constitución de una Sociedad de resistencia. —Lo mismo hacen los obreros panaderos. La Unión.—La Sociedad de Mineros «El Avance Obrero» ha ingresado en la Unión General de Trabajadores.

RENOVACIÓN

Se advierte a las Agrupaciones Socialistas, a las Sociedades obreras y a los corresponsales del periódico, que toda la correspondencia del Comité Nacional y de la Administración de EL SOCIALISTA debe dirigirse a la calle del Espíritu Santo, 18, 2.º, y no a otra parte. Por no hacerlo así algunas de estas entidades, sufre la correspondencia retrasos y hasta extravíos perjudiciales. Estas entidades deberán escribir en hoja distinta los asuntos en que traten de cuestiones administrativas del periódico de los que se relacionen con los del Comité Nacional.

RENOVACIÓN

Se ruega muy encarecidamente a todos los que manden cantidades con listas de suscripción para las distintas suscripciones abiertas en este periódico, que las envíen en hoja aparte para evitar su copia al mandarlas a la imprenta. De este modo ahorrarán a esta Administración un trabajo impropio e innecesario. Se ruega a los corresponsales y suscriptores de Francia y de Argelia que se abstengan de hacer sus pagos por medio de sellos de correos de Francia, pues tras de ser muy difícil su cambio, tienen un descuento perjudicial para esta Administración. Estos pagos deben hacerse por medio de cheques contra el Crédito Lyonés ó por el de *Bons de Poste*. En este último caso, deben venir los bonos completamente en blanco. Es decir, que no contengan nombre de ninguna persona ó entidad. Esta es la única manera de negociarlos aquí.

RENOVACIÓN

Asimismo se ruega a los corresponsales y suscriptores que no manden sellos cuyo valor ascienda a más de una peseta, pues su realización a metálico origina quebrantos. Tampoco deben mandar cantidades por conducto de ninguna entidad, cualquiera que ésta sea, sino hacerlo directamente a esta Administración. No se responde de cantidades que no vengán directamente a nosotros.

RENOVACIÓN

Con motivo de la huelga de ebanistas de París, se nos comunica que aquellos patronos hacen gestiones para procurar esquirolas de Madrid, por lo cual se llama la atención de los ebanistas de aquí para que rechacen todo ofrecimiento que se les haga, a fin de evitarse molestias y no perjudicar a sus camaradas parisenses.

RENOVACIÓN

RENOVACIÓN

RENOVACIÓN

RENOVACIÓN

RENOVACIÓN

RENOVACIÓN

RENOVACIÓN

RENOVACIÓN

SUSCRIPCIÓN

Suma anterior, 1.698,45 pesetas. Madrid.—Sociedad de Obreros Estuquistas, cuota de febrero, marzo y abril, 15; L. Rovira, 1; Ceballos, 0,25; Guevara, 0,25; Rovira, 0,25; B. Lumbraera, 0,25.—Total, 17. Recaudado en la imprenta de El Socialista.—S. Alvarez, 0,10; M. Alonso, 0,15; M. Varela, 0,15; F. Peña Cruz, 0,25; J. Peña, 0,10; petit Peña, 0,10; E. Villafraña, 0,10; M. Calderón, 0,10; J. F. Morán, 0,15; López, 0,10; A. Coibero, 0,10.—Total, 1,40. Pozaldez.—Asociación obrera, 0,50. Total general, 1.716,85 pesetas.

MOVIMIENTO SOCIAL

Coruña.—Se han constituido en Sociedad de resistencia los jornaleros y jornaleras sastres, independientemente de los maestros destajistas, por estimar incompatibles los intereses de unos y otros. La Sociedad se titula «La Progresiva»; la correspondencia para ella se dirigirá a nombre de Eugenio Kalbho, calle del Orzán, 120. Puertollano.—Se hacen activamente preparativos para conmemorar con solemnidad la Fiesta del 1.º de mayo. Cabarceno.—La Agrupación Socialista ha adquirido en propiedad el edificio donde reside y un terreno que hay anexo. Esta Agrupación ha registrado 150 altas en el mes último. Obregón.—La Sociedad de Mineros, recién constituida, cuenta ya con 300 individuos. Villena.—La Sociedad de Zapateros ha celebrado un mitin de propaganda entre los obreros de su oficio. Esta entidad cuenta al presente con 110 miembros. Orense.—La correspondencia para la Agrupación Socialista dirijase a Miguel Serantes, Libertad, 1. Elche.—En las dos últimas Asambleas celebradas por la Agrupación Socialista se aprobaron 51 altas. Hay gran entusiasmo y se hacen preparativos para las elecciones municipales, en las que se espera alcanzar un brillante triunfo. Montilla.—La Agrupación Socialista ha experimentado un aumento en sus filas bastante significativo. Puertollano.—Las obreras de las minas gestionan la constitución de una Sociedad de resistencia. —Lo mismo hacen los obreros panaderos. La Unión.—La Sociedad de Mineros «El Avance Obrero» ha ingresado en la Unión General de Trabajadores.

MOVIMIENTO SOCIAL

Se advierte a las Agrupaciones Socialistas, a las Sociedades obreras y a los corresponsales del periódico, que toda la correspondencia del Comité Nacional y de la Administración de EL SOCIALISTA debe dirigirse a la calle del Espíritu Santo, 18, 2.º, y no a otra parte. Por no hacerlo así algunas de estas entidades, sufre la correspondencia retrasos y hasta extravíos perjudiciales. Estas entidades deberán escribir en hoja distinta los asuntos en que traten de cuestiones administrativas del periódico de los que se relacionen con los del Comité Nacional.

MOVIMIENTO SOCIAL

Se ruega muy encarecidamente a todos los que manden cantidades con listas de suscripción para las distintas suscripciones abiertas en este periódico, que las envíen en hoja aparte para evitar su copia al mandarlas a la imprenta. De este modo ahorrarán a esta Administración un trabajo impropio e innecesario. Se ruega a los corresponsales y suscriptores de Francia y de Argelia que se abstengan de hacer sus pagos por medio de sellos de correos de Francia, pues tras de ser muy difícil su cambio, tienen un descuento perjudicial para esta Administración. Estos pagos deben hacerse por medio de cheques contra el Crédito Lyonés ó por el de *Bons de Poste*. En este último caso, deben venir los bonos completamente en blanco. Es decir, que no contengan nombre de ninguna persona ó entidad. Esta es la única manera de negociarlos aquí.

MOVIMIENTO SOCIAL

Asimismo se ruega a los corresponsales y suscriptores que no manden sellos cuyo valor ascienda a más de una peseta, pues su realización a metálico origina quebrantos. Tampoco deben mandar cantidades por conducto de ninguna entidad, cualquiera que ésta sea, sino hacerlo directamente a esta Administración. No se responde de cantidades que no vengán directamente a nosotros.

MOVIMIENTO SOCIAL

Con motivo de la huelga de ebanistas de París, se nos comunica que aquellos patronos hacen gestiones para procurar esquirolas de Madrid, por lo cual se llama la atención de los ebanistas de aquí para que rechacen todo ofrecimiento que se les haga, a fin de evitarse molestias y no perjudicar a sus camaradas parisenses.

MOVIMIENTO SOCIAL

"Vida Socialista," y el 1.º de Mayo.

Para la Fiesta del Trabajo prepara el semanario VIDA SOCIALISTA un número excepcional, con cubiertas alegóricas en colores, originales de reputados artistas, trabajos literarios de gran valor y profusión de grabados. Este número será superior al del año pasado y alcanzará seguramente un gran éxito. Los pedidos deben hacerse antes del día 20 del actual, a fin de poder determinar la tirada con tiempo suficiente. El número costará sólo 20 céntimos. Los pedidos, a la Administración, Limón, 8, Madrid.

REUNIONES

Agrupación Femenina Socialista. Se convoca a junta general ordinaria para el domingo 16, a las cuatro en punto de la tarde, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo. Las compañeras que no hayan recibido convocatoria, dense por invitadas. Que no falte ninguna. Grupo Socialista del Norte. Se convoca a junta general ordinaria para el día 23, a las cinco de la tarde, en el salón Terraza de la Casa del Pueblo. Asuntos de interés encarecen la asistencia. Grupo Socialista del Puente de Toledo y sus inmediaciones. Este Grupo celebrará junta general el domingo 26 del corriente, a las tres de la tarde. Por tratarse asuntos de importancia para el mismo se ruega la asistencia. Agrupación Socialista Barcelonesa. Esta Agrupación celebrará junta general extraordinaria el domingo 16 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle de San Pablo, 80, principal, para discutir la conveniencia de formar un Comité político independiente. Se ruega la asistencia de todos los afiliados, por ser de mucho interés.

REUNIONES

Correspondencia administrativa. Miranda de Ebro.—A. S.—Recibidas 39 pesetas: 32 paquetes 1.310 y 7 para EL SOCIALISTA diario. Algeciras.—A. S.—Idem 16: 8 paquetes 1.305, 2 de D. G. suscripción octubre 1910, 5,70 para C. N. y 0,30 de 1 «Ley de Accidentes». Debe 0,20. Pozaldez.—A. O. A.—Idem 5,50: 3 suscripciones junio 1911, 0,50 para EL SOCIALISTA diario, 0,50 para el diputado y 1,50 para la U. G. Olmedillo de Roa.—F. C.—Idem 1 suscripción junio 1911. Morón.—L. U.—Idem 4,10: 3,50 paquetes 1.306 y 0,60 de 6 «Programas». Montilla.—A. S.—Idem 11, que con 2,85 a su favor, suman 13,85: 10 paquetes 1.321, 2,45 para C. N. y 0,80 de 2 «Ideas», 1 «Democracia», 1 «Mitos» y 1 «Los rechazados», y 0,80 a su favor. Pola de Lena.—A. O.—Idem 4 suscripciones junio 1911. Valdilecha.—R. C. M.—Idem 1 suscripción junio 1911. Sahagún.—T. A.—Idem 4 paquetes 1.303. Bilbao.—Las Arenas.—V. A.—Idem 2 de su suscripción y de la de A. G. Marzo 1911. Baena.—R. R. J.—Idem 1,15: 1 suscripción marzo 1911 y 0,15 de 1 «Almanaque». Almería.—A. S.—Idem 12: 8 para EL SOCIALISTA diario, 2 de «Sin Patria», 2 «Los rechazados» y 1 «La Obrera del Tejar» y 2 para G. M. (himnos). Pamplona.—A. S.—Idem 16,55: 7,10 para C. N. y 9,45 para M. G. Roca. Posadas.—C. I. de O. R.—Idem 2 suscripciones septiembre 1911. Carrasca de Martos.—C. O.—Idem 2 suscripciones septiembre 1911. Entrambasaguas.—S. M.—Idem 1 junio. Solares.—M. R.—Idem 1 junio. Hornago.—E. H.—Idem 1 junio. Entrambasaguas.—P. C.—Idem 1 junio. Codesal.—S. M.—Idem 1 mayo. Andújar.—S. de A.—Idem 1 junio. Panamá. Canal Zona Culebra.—C. O. G.—Idem 51: 1,25 de 25 ejemplares del número de 1.º de Mayo, 1 de 10 «Almanaque», 2 de 4 «Himnos», 23,50 para EL SOCIALISTA diario y 23,25 para lo indicado en otro lugar. Torredonjimeno.—A. S.—Idem 83: 53 paquetes 1.306, 28 para C. N. y 2 de 25 «Almanaque». Tampa (Estados Unidos).—J. A. F.—Idem 8,60: 7 suscripción marzo 1912, 1,60 de 1 «La Leona» y 1 «Roger Bacon». Dowlais.—P. V.—Idem 37,30, que con 0,40 a su favor, suman 37,70: 17 paquetes 1.309, 11,70 de V. P. de su cuenta de paquetes, 4,70 para EL SOCIALISTA diario y 4,50 para lo indicado en otro lugar. Seto del Barco.—E. G.—Idem 5 paquetes 1.310. Bilbao.—LUCHA.—Dad por recibida 1,25 pesetas y mandad 25 ejemplares del número de 1.º de Mayo a Celestino Orbe González, número 2.388, Canal Zona Culebra. Panamá. Oviedo.—AURORA.—Idem 1,25 por id. al mismo. Vigo.—SOLIDARIDAD.—Idem 1,25 id. id. Reus.—JUSTICIA SOCIAL.—Idem 1,25 id. id. Palma de Mallorca.—OBRERO BALBAR.—Idem 1,25 id. id. Valencia.—REPÚBLICA SOCIAL.—Idem 1,25 id. id. Jaén.—JAÉN OBRERO.—Idem 1,25 id. id. Valladolid.—ADELANTE.—Idem 1,25 id. id. Madrid.—RENOVACIÓN.—Idem 1,25 id. id. Madrid.—VIDA SOCIALISTA.—Idem 5 id. id. Alicante.—MUNDO OBRERO.—Idem 7 por 50 ejemplares id. id., 27,50 pesetas del G. S. de E. de ésta y 4,50 de P. V. de Dowlais. Importan paquetes y suscripciones... 178,45 Idem folletos... 4,45 Idem las suscripciones que hay abiertas... 142,10

REUNIONES

Correspondencia administrativa. Miranda de Ebro.—A. S.—Recibidas 39 pesetas: 32 paquetes 1.310 y 7 para EL SOCIALISTA diario. Algeciras.—A. S.—Idem 16: 8 paquetes 1.305, 2 de D. G. suscripción octubre 1910, 5,70 para C. N. y 0,30 de 1 «Ley de Accidentes». Debe 0,20. Pozaldez.—A. O. A.—Idem 5,50: 3 suscripciones junio 1911, 0,50 para EL SOCIALISTA diario, 0,50 para el diputado y 1,50 para la U. G. Olmedillo de Roa.—F. C.—Idem 1 suscripción junio 1911. Morón.—L. U.—Idem 4,10: 3,50 paquetes 1.306 y 0,60 de 6 «Programas». Montilla.—A. S.—Idem 11, que con 2,85 a su favor, suman 13,85: 10 paquetes 1.321, 2,45 para C. N. y 0,80 de 2 «Ideas», 1 «Democracia», 1 «Mitos» y 1 «Los rechazados», y 0,80 a su favor. Pola de Lena.—A. O.—Idem 4 suscripciones junio 1911. Valdilecha.—R. C. M.—Idem 1 suscripción junio 1911. Sahagún.—T. A.—Idem 4 paquetes 1.303. Bilbao.—Las Arenas.—V. A.—Idem 2 de su suscripción y de la de A. G. Marzo 1911. Baena.—R. R. J.—Idem 1,15: 1 suscripción marzo 1911 y 0,15 de 1 «Almanaque». Almería.—A. S.—Idem 12: 8 para EL SOCIALISTA diario, 2 de «Sin Patria», 2 «Los rechazados» y 1 «La Obrera del Tejar» y 2 para G. M. (himnos). Pamplona.—A. S.—Idem 16,55: 7,10 para C. N. y 9,45 para M. G. Roca. Posadas.—C. I. de O. R.—Idem 2 suscripciones septiembre 1911. Carrasca de Martos.—C. O.—Idem 2 suscripciones septiembre 1911. Entrambasaguas.—S. M.—Idem 1 junio. Solares.—M. R.—Idem 1 junio. Hornago.—E. H.—Idem 1 junio. Entrambasaguas.—P. C.—Idem 1 junio. Codesal.—S. M.—Idem 1 mayo. Andújar.—S. de A.—Idem 1 junio. Panamá. Canal Zona Culebra.—C. O. G.—Idem 51: 1,25 de 25 ejemplares del número de 1.º de Mayo, 1 de 10 «Almanaque», 2 de 4 «Himnos», 23,50 para EL SOCIALISTA diario y 23,25 para lo indicado en otro lugar. Torredonjimeno.—A. S.—Idem 83: 53 paquetes 1.306, 28 para C. N. y 2 de 25 «Almanaque». Tampa (Estados Unidos).—J. A. F.—Idem 8,60: 7 suscripción marzo 1912, 1,60 de 1 «La Leona» y 1 «Roger Bacon». Dowlais.—P. V.—Idem 37,30, que con 0,40 a su favor, suman 37,70: 17 paquetes 1.309, 11,70 de V. P. de su cuenta de paquetes, 4,70 para EL SOCIALISTA diario y 4,50 para lo indicado en otro lugar. Seto del Barco.—E. G.—Idem 5 paquetes 1.310. Bilbao.—LUCHA.—Dad por recibida 1,25 pesetas y mandad 25 ejemplares del número de 1.º de Mayo a Celestino Orbe González, número 2.388, Canal Zona Culebra. Panamá. Oviedo.—AURORA.—Idem 1,25 por id. al mismo. Vigo.—SOLIDARIDAD.—Idem 1,25 id. id. Reus.—JUSTICIA SOCIAL.—Idem 1,25 id. id. Palma de Mallorca.—OBRERO BALBAR.—Idem 1,25 id. id. Valencia.—REPÚBLICA SOCIAL.—Idem 1,25 id. id. Jaén.—JAÉN OBRERO.—Idem 1,25 id. id. Valladolid.—ADELANTE.—Idem 1,25 id. id. Madrid.—RENOVACIÓN.—Idem 1,25 id. id. Madrid.—VIDA SOCIALISTA.—Idem 5 id. id. Alicante.—MUNDO OBRERO.—Idem 7 por 50 ejemplares id. id., 27,50 pesetas del G. S. de E. de ésta y 4,50 de P. V. de Dowlais. Importan paquetes y suscripciones... 178,45 Idem folletos... 4,45 Idem las suscripciones que hay abiertas... 142,10

REUNIONES

Correspondencia administrativa. Miranda de Ebro.—A. S.—Recibidas 39 pesetas: 32 paquetes 1.310 y 7 para EL SOCIALISTA diario. Algeciras.—A. S.—Idem 16: 8 paquetes 1.305, 2 de D. G. suscripción octubre 1910, 5,70 para C. N. y 0,30 de 1 «Ley de Accidentes». Debe 0,20. Pozaldez.—A. O. A.—Idem 5,50: 3 suscripciones junio 1911, 0,50 para EL SOCIALISTA diario, 0,50 para el diputado y 1,50 para la U. G. Olmedillo de Roa.—F. C.—Idem 1 suscripción junio 1911. Morón.—L. U.—Idem 4,10: 3,50 paquetes 1.306 y 0,60 de 6 «Programas». Montilla.—A. S.—Idem 11, que con 2,85 a su favor, suman 13,85: 10 paquetes 1.321, 2,45 para C. N. y 0,80 de 2 «Ideas», 1 «Democracia», 1 «Mitos» y 1 «Los rechazados», y 0,80 a su favor. Pola de Lena.—A. O.—Idem 4 suscripciones junio 1911. Valdilecha.—R. C. M.—Idem 1 suscripción junio 1911. Sahagún.—T. A.—Idem 4 paquetes 1.303. Bilbao.—Las Arenas.—V. A.—Idem 2 de su suscripción y de la de A. G. Marzo 1911. Baena.—R. R. J.—Idem 1,15: 1 suscripción marzo 1911 y 0,15 de 1 «Almanaque». Almería.—A. S.—Idem 12: 8 para EL SOCIALISTA diario, 2 de «Sin Patria», 2 «Los rechazados» y 1 «La Obrera del Tejar» y 2 para G. M. (himnos). Pamplona.—A. S.—Idem 16,55: 7,10 para C. N. y 9,45 para M. G. Roca. Posadas.—C. I. de O. R.—Idem 2 suscripciones septiembre 1911. Carrasca de Martos.—C. O.—Idem 2 suscripciones septiembre 1911. Entrambasaguas.—S. M.—Idem 1 junio. Solares.—M. R.—Idem 1 junio. Hornago.—E. H.—Idem 1 junio. Entrambasaguas.—P. C.—Idem 1 junio. Codesal.—S. M.—Idem 1 mayo. Andújar.—S. de A.—Idem 1 junio. Panamá. Canal Zona Culebra.—C. O. G.—Idem 51: 1,25 de 25 ejemplares del número de 1.º de Mayo, 1 de 10 «Almanaque», 2 de 4 «Himnos», 23,50 para EL SOCIALISTA diario y 23,25 para lo indicado en otro lugar. Torredonjimeno.—A. S.—Idem 83: 53 paquetes 1.306, 28 para C. N. y 2 de 25 «Almanaque». Tampa (Estados Unidos).—J. A. F.—Idem 8,60: 7 suscripción marzo 1912, 1,60 de 1 «La Leona» y 1 «Roger Bacon». Dowlais.—P. V.—Idem 37,30, que con 0,40 a su favor, suman 37,70: 17 paquetes 1.309, 11,70 de V. P. de su cuenta de paquetes, 4,70 para EL SOCIALISTA diario y 4,50 para lo indicado en otro lugar. Seto del Barco.—E. G.—Idem 5 paquetes 1.310. Bilbao.—LUCHA.—Dad por recibida 1,25 pesetas y mandad 25 ejemplares del número de 1.º de Mayo a Celestino Orbe González, número 2.388, Canal Zona Culebra. Panamá. Oviedo.—AURORA.—Idem 1,25 por id. al mismo. Vigo.—SOLIDARIDAD.—Id